



Àmbit social i criminològic

CENTRE D'ESTUDIS JURÍDICS
I FORMACIÓ ESPECIALITZADA

Ausiàs March, 40
08010 Barcelona
TEL. 93 207 31 14
FAX: 93 207 67 47



Generalitat de Catalunya
Departament de Justícia

D O C U M E N T O S D E T R A B A J O

INVESTIGACIÓN

(Producción propia, 2009)

Tasas de reincidencia 2008 de justicia juvenil

**Actualización de la tasa de reincidencia
de los jóvenes sometidos a medidas de
libertad vigilada e internamiento en centro**

Autores

Área de Investigación y Formación
Social y Criminológica

Año 2009

Aviso legal

Los contenidos de esta investigación están sujetos a una licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 España de Creative Commons, cuyo texto completo se encuentra disponible en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/legalcode.ca>. Así, pues, se permite copia, distribución y comunicación pública siempre que se cite el autor del texto y la fuente (Generalitat de Catalunya. Departamento de Justicia. Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada), tal como consta en la citación recomendada incluida en cada artículo. No se pueden hacer usos comerciales ni obras derivadas.

Resumen en catalán:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/deed.ca>

Tasas de reincidencia 2008 de justicia juvenil

**Actualización de la tasa de reincidencia
de los jóvenes sometidos a medidas de
libertad vigilada e internamiento en centro**

Equipo de trabajo

Manel Capdevila i Capdevila

Responsable de Investigación del Área Social y Criminológica

Berta Framis Ferrer

Técnica de Investigación del Área Social y Criminológica

Marta Ferrer Puig

Jefa del Área de Investigación y Formación Social y Criminológica

Marta Blanch Serentill, Núria Carmona Ribé y Yasmina Prieto Pérez

Técnicas becadas de la Unidad de Investigación Social y Criminológica

Aviso legal

Los contenidos de esta investigación están sujetos a una licencia de Reconocimiento-No Comercial-Sin obras derivadas 2.5 España de Creative Commons, cuyo texto completo se encuentra disponible en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/legalcode.ca>. Por ello, está permitida su copia, distribución y comunicación pública siempre que se cite el autor del texto y la fuente (Generalitat de Catalunya. Departamento de Justicia. Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada), tal como consta en la citación recomendada incluida en cada artículo. No se puede hacer uso comercial ni obras derivadas.

Resumen en catalán:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/deed.ca>

1. Introducción.....	5
2. Finalidad y objetivos.....	9
2.1. Finalidad	9
2.2. Objetivos.....	9
3. Metodología empleada.....	10
3.1. Obtención y análisis de la información.....	10
3.2. Diferencias y similitudes respecto a la metodología de los estudios anteriores.....	11
3.3. Porcentaje de variables informadas/no informadas en los expedientes de los menores	11
4. Libertad vigilada	14
4.1. Tasa de reincidencia.....	14
4.2. Tiempo que tardan en regresar al sistema	16
4.3. Diferencias en el perfil del joven reincidente respecto a otros años	18
5. Internamiento.....	24
5.1. Tasa de reincidencia.....	24
5.2. Tiempo que tardan en regresar al sistema	25
5.3. Tasas de reincidencia por centros de internamiento	26
5.4. Perfil del joven desinternado y comparativa con otros años	30
5.4.1. Variables individuales y sociofamiliares	30
5.4.2. Variables recogidas al finalizar el internamiento de la <i>causa base</i> .	33
5.4.3. Datos penales de la <i>causa base</i> y antecedentes	35
5.4.4. Las variables numéricas.....	40

5.5. Perfil del joven reincidente desinternado en 2005	42
5.5.1. Variables individuales y sociofamiliares	42
5.5.2. Variables recogidas al finalizar el internamiento de la <i>causa base</i> .	44
5.5.3. Datos penales de la <i>causa base</i> y antecedentes	45
5.6. Diferencias en función de algunas variables.....	47
5.6.1. Diferencias en función del género	47
5.6.2. Diferencias en función de la variable extranjería.....	51
5.6.3. Diferencias según la variable “tener antecedentes”	57
6. Diferencias entre el joven con medida de libertad vigilada y de internamiento.....	61
7. Conclusiones.....	66
8. Anexo	70
8.1. Plantilla de recogida de datos de los menores en libertad vigilada.....	70
8.2. Plantilla de recogida de datos de los menores en internamiento.....	71

1. Introducción

El presente estudio es una actualización de las tasas de reincidencia de los menores sometidos a una medida de internamiento o de libertad vigilada publicadas en la investigación *La reincidencia en el delito en la justicia de menores* que finalizó en 2005 y fue llevada a cabo por profesionales del Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada (CEJFE).¹ Aquel estudio recogía por primera vez datos sobre la reincidencia de los jóvenes infractores que habían entrado en el circuito de la justicia de menores tras la puesta en marcha de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores (LORPM).

Para llevar a cabo la investigación mencionada, se analizó una muestra representativa de menores de todos los programas ejecutados por la Dirección General de Ejecución Penal en la Comunidad y de Justicia Juvenil (DGEPCJJ)² que habían finalizado durante 2002, y se llevó a cabo un seguimiento documental de estos menores hasta diciembre de 2004, a fin de comprobar si habían entrado de nuevo en contacto con el sistema de ejecución penal (de menores o de adultos) por un nuevo delito.

Algunos de los principales resultados de aquella investigación son los siguientes:

- En lo relativo al perfil, la población infractora juvenil era fundamentalmente masculina (87,3% de hombres frente al 12,7% de mujeres). La edad de apertura del expediente se situaba de media en los 16,05 años, mientras que la edad media al finalizar la causa base (o causa por la que entraba a formar parte de nuestra muestra) se situaba en 17,60 años. Respecto a los antecedentes cabe destacar que el 56,6% sólo tenían una causa abierta en su expediente. El perfil del joven

¹ Capdevila, M; Ferrer, M., Luque, E. (2005). *La reincidència en el delictes en la justícia de menors*. Barcelona CEJFE. Colección Justícia i Societat nº 26

² Nos referimos a los programas de asesoramiento técnico, mediación, programas en medio abierto y programas de internamiento.

con menos factores de riesgo y más factores de protección frente a posibles reincidencias, se correspondía con el grupo al que se había aplicado el programa de *mediación* o sólo se había llevado a cabo el asesoramiento *técnico* (ATM) que prescribe la LORPM y posteriormente se había acabado la intervención con una amonestación del juez o con una propuesta del técnico que específicamente pedía no continuar tramitando el expediente. En el otro extremo, el perfil más duro en cuanto a factores de riesgo presentes, era el del joven al que se había aplicado una medida de internamiento.

- La tasa de reincidencia del estudio, finalizado en 2005, del conjunto de la población infractora juvenil catalana era del 22,7%, aunque en función de algunas de las variables seleccionadas (sexo, programa aplicado, delito cometido, antecedentes, violencia en el delito, etc.) la tasa fluctuaba mucho y presentaba grandes diferencias.
- En lo relativo a la tipología de los delitos cometidos por los jóvenes de la muestra, se ponía de manifiesto una cierta especialización en las trayectorias delictivas: era más frecuente encontrar repeticiones del mismo tipo de delito que combinaciones de diferentes tipologías y la proporción de delitos violentos³ era del 34,3%.

Posteriormente se inició la serie que continuamos ahora, y que muestra las tasas de reincidencia de los menores que finalizaron alguna medida de internamiento o de libertad **vigilada** durante 2003 y 2004, haciendo el seguimiento hasta el 31 de diciembre de 2006 y 2007 respectivamente. Así obtuvimos las tasas de reincidencia de 2006 y las de 2007.

En el estudio actual, incorporamos el periodo que va desde la finalización de una medida de internamiento o de libertad vigilada en 2005, hasta el momento

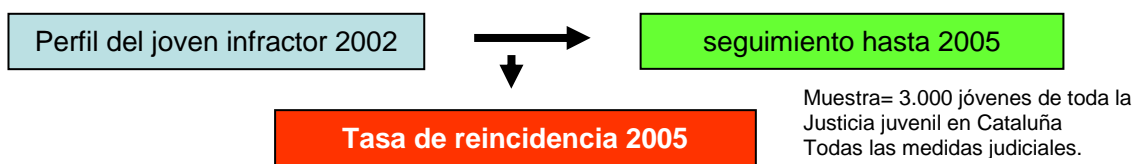
³ Recordemos que a efectos de nuestros estudios consideramos como delitos violentos todos los hechos delictivos englobados en las categorías: delitos contra las personas, delitos contra la libertad sexual y delitos contra la propiedad, que impliquen el uso de intimidación y/o de violencia.

de finalizar el seguimiento el 31 de diciembre de 2008. De esta forma obtenemos la tasa de reincidencia 2008.

El gráfico 1 recoge de forma muy clara los grupos de estudio de cada año. Debemos tener presente que todo lo que explica la tasa de reincidencia responde a lo que pasó hace 3 o 4 años, dado que siempre es necesario un plazo mínimo de seguimiento.

Gráfico 1. Estudios de reincidencia y series llevadas a cabo hasta ahora

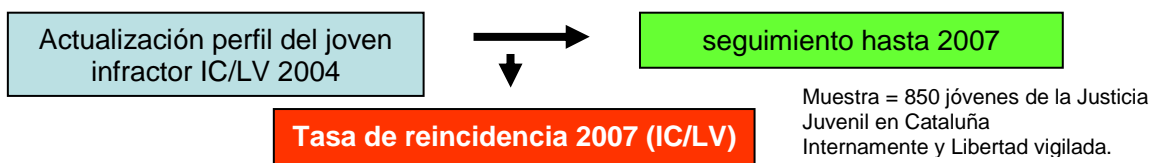
Estudio 2005:



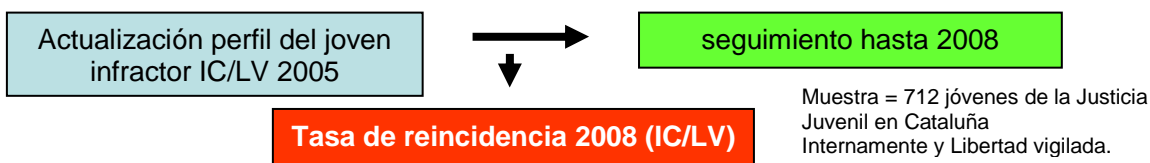
Estudio 2006:



Estudio 2007:



Estudio 2008:



Recordemos que la definición de reincidencia que hemos utilizado en todos los estudios es la de retorno de los sujetos objeto de estudio al sistema de justicia penal como inculpados de un nuevo delito o falta, con posterioridad a la finalización del cumplimiento de una determinada medida, en este caso las medidas de internamiento en centro educativo o de libertad vigilada.

2. Finalidad y objetivos

2.1. Finalidad

La actualización que este estudio lleva a cabo de las tasas de reincidencia vinculadas a las medidas de libertad vigilada y de internamiento es la tercera de una serie de periodicidad anual donde se revisa y se ponen al día los datos sobre reincidencia en la justicia de menores. El hecho de que se dé continuidad a los datos permite estudiar la evolución de las tasas de reincidencia, identificar los factores estáticos (edad, género, etc.) y dinámicos (formación, hábitos de consumo de tóxicos, etc.) que predicen mejor el riesgo de reincidencia en cada momento, y proporcionar a la Dirección General de Ejecución Penal en la Comunidad y de Justicia Juvenil una herramienta más para el análisis de su intervención con los menores.

2.2. Objetivos

Los objetivos de este estudio son:

1. Obtener la tasa de reincidencia juvenil de 2008 y el perfil de los jóvenes que cumplieron una medida de libertad vigilada o de internamiento en 2005.
2. Comparar estos resultados con los obtenidos en la investigación de 2005 y en las actualizaciones posteriores de 2006 y 2007 (respecto a las medidas de libertad vigilada e internamiento).

Dado que en la investigación de la tasa de reincidencia 2006 ya se estudiaron los ítems que podían motivar las variabilidades en los cambios de tasa y que ninguno de ellos podía explicarlos, en las siguientes actualizaciones hemos optado por dar directamente los resultados sin volver a insistir en el planteamiento explicativo, que ya expusimos en las conclusiones del estudio general de 2005 y también de su actualización en 2006.

3. Metodología empleada

3.1. Obtención y análisis de la información

Esta investigación se ha llevado a cabo haciendo un estudio de los jóvenes que finalizaron un programa de libertad vigilada (LV) o de internamiento (IC y ICS)⁴ en 2005 y de los que se hace un seguimiento hasta el 31 de diciembre de 2008 para saber si han cometido o no un nuevo delito que implique una nueva toma de contacto con los servicios de ejecución penal de menores o de adultos.

El primer paso del estudio fue la obtención, a través de la Secretaría de Servicios Penitenciarios, Rehabilitación y Justicia Juvenil (SSPRJJ), de los listados de aquellas personas que finalizaron una medida en 2005 (tanto de internamiento como de libertad vigilada). De estos listados seleccionamos los que no tuvieran ningún otro programa a continuación por la misma causa.

El listado definitivo incluye 183 individuos que finalizaron una medida de internamiento en 2005, y 1.102 sujetos que finalizaron una medida de libertad vigilada.

En el caso de los jóvenes con medida de internamiento se estudió toda la población, es decir, los 183 sujetos.

En el caso de los jóvenes con medida de libertad vigilada se hizo una muestra seleccionada de manera aleatoria con el programa SPSS.15.0 de 529 sujetos (intervalo de confianza=95,5%, margen de error $\pm 3,1$ y $p=q=50$).

La recogida de datos y la explotación estadística se llevó a cabo el primer trimestre de 2009. Las variables recogidas, a partir de la base de datos JOVO, hacen referencia al perfil del menor, el tipo de delito que cometió, la intervención de la justicia y si ha reincidido o no.

El análisis de los datos y la discusión de resultados se realizó durante el mes de mayo y junio de 2009, así como la redacción del informe.

⁴ IC = Internamiento en centro; ICS= Internamiento de fin de semana

3.2. Diferencias y similitudes respecto a la metodología de los estudios anteriores

Respecto al primer estudio de 2005, las tres actualizaciones posteriores presentan dos diferencias metodológicas importantes:

La primera es que decidimos ampliar el periodo de seguimiento en un año, aunque no era necesario para que los resultados tuvieran validez. Como ya hemos señalado anteriormente, en el presente estudio hemos analizado todos los casos de jóvenes que finalizaron una medida de LV o de IC/ICS en 2005 y que no tenían ningún otro programa por la misma causa. El periodo de seguimiento para ver si han reincidido llega hasta diciembre de 2008. El tiempo mínimo de seguimiento ha sido de 3 años y el tiempo máximo de 4, mientras que en el primer estudio, el de 2005, el tiempo mínimo eran 2 años y el tiempo máximo 3. Tal como demuestran los resultados de otras investigaciones, la reincidencia se produce pocos meses después de la finalización de la medida, y un periodo de seguimiento de entre tres y cuatro años es suficiente para establecer tasas de reincidencia. A partir de los cuatro años, el número de casos nuevos que reinciden es despreciable.

La segunda diferencia es que hemos ampliado el control sobre la reincidencia de los jóvenes, revisando las MPA (medidas penales alternativas a la prisión), que en el primer estudio no se contabilizaron y sí se han tenido en cuenta posteriormente, en las tasas de reincidencia de 2006, 2007 y 2008.

Deberemos tener en cuenta estas cuestiones a la hora de interpretar los resultados de este nuevo estudio.

3.3. Porcentaje de variables informadas/no informadas en los expedientes de los menores

Una de las dificultades que nos encontramos a la hora de realizar estudios sobre menores, basándonos en los expedientes del JOVO (sistema informático de justicia juvenil), es que no todas las variables que nos interesan quedan recogidas informáticamente, ni se actualizan los cambios en aquellas variables que son dinámicas.

De los expedientes informáticos de los menores sometidos a libertad vigilada, el porcentaje de variables no informadas es suficientemente alto como para que no se pueda hacer análisis alguno.

De los expedientes de los menores internados en centros educativos se puede extraer una mayor cantidad de información. A pesar de ello, existen variables que no se informan. A continuación adjuntamos una tabla con los porcentajes de los datos informados (y por lo tanto, válidos) y no informados (y por lo tanto, perdidos).

Tabla 1. Porcentaje de variables no informadas en los expedientes de los menores, en los casos de internamiento

Variables	Años 2002-03-04		2005	
	% Válidas	% Perdidas	% Válidas	% Perdidas
Sexo	100,0	0,0	100,0	0,0
Área geográfica de procedencia	100,0	0,0	100,0	0,0
Ruptura de vínculos	96,6	3,4	90,2	9,8
Desaparición traumática de familiar	85,5	14,5	92,3	7,7
Situación socioeconómica del núcleo familiar	94,8	5,2	95,6	4,4
Maltrato físico intrafamiliar	31,1	68,9	27,3	72,7
Maltrato psíquico intrafamiliar	31,7	68,3	42,1	57,9
Antecedentes delictivos familiares	35,5	64,5	41,0	59,0
Problemas salud física familiares	25,1	74,9	21,9	78,1
Problemas salud mental familiares	27,5	72,5	27,3	72,7
Toxicomanía familiares	41,6	58,4	47,5	52,5
Problemas salud mental del menor	44,8	55,2	48,6	51,4
Consumo de tóxicos	84,3	15,7	87,4	12,6
Tipo de residencia	91,4	8,6	94,0	6,0
Núcleo de convivencia	96,8	3,2	96,7	3,3
Matrícula escolar	89,4	10,6	80,3	19,7
Formación escolar	84,1	15,9	73,2	26,8
Situación laboral	82,5	17,5	67,2	32,8
Relación grupos disociales	78,1	21,9	71,6	28,4
Relación de pareja	18,7	81,3	20,2	79,8
Implicados hecho delictivo	78,9	21,1	69,4	30,6

Datos importantes como que el menor haya sufrido maltrato físico, si existen antecedentes delictivos en la familia o si existen problemas de salud física y/o mental de los familiares, entre otros, no aparecen informados. Por lo tanto, a partir de las siguientes páginas, siempre que analizamos estos datos deberemos tener en cuenta su fiabilidad según el porcentaje válido.

Como verán, en las tablas del apartado 5 donde se analiza el perfil de los menores internados sólo hemos puesto la categoría de *No consta* para aquellas variables perdidas que superan el 30%, por considerarlas relevantes (maltrato físico y psíquico intrafamiliar, antecedentes delictivos de los familiares, problemas de salud física y salud mental de los familiares, toxicomanías en la familia, problemas de salud mental del menor, situación laboral, relación de pareja, etc.). El resto de variables, recogidas en un porcentaje superior al 70 %, las consideramos válidas por sí mismas. El resto de variables donde no aparezca *No consta* se basan en los porcentajes válidos.

4. Libertad vigilada

4.1. Tasa de reincidencia

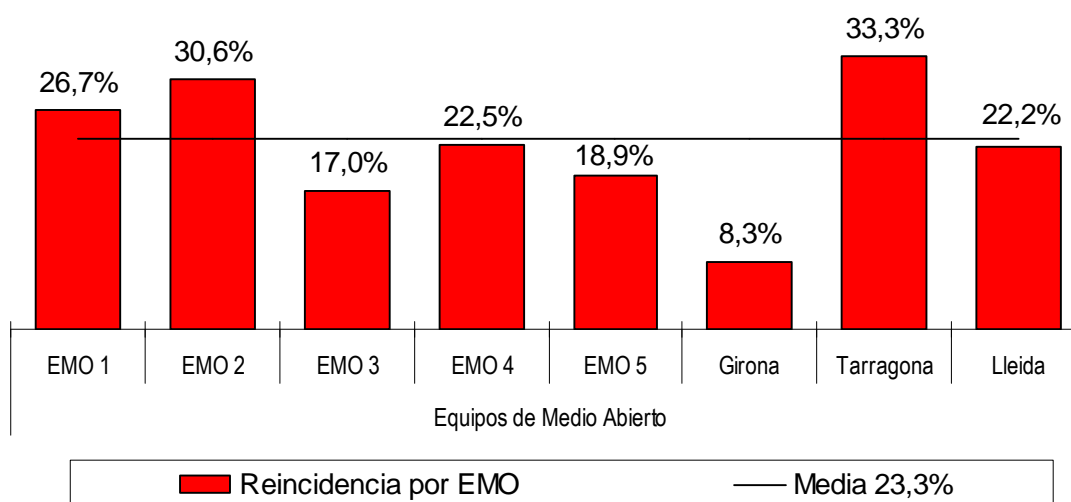
Tabla 2. Tasas de reincidencia según los periodos de seguimiento

Variable	Salida 2002 Tasa 2005	Salida 2003 Tasa 2006	Salida 2004 Tasa 2007	Salida 2005 Tasa 2008
Reincidencia	31,9%*	27,4%	22,0%	23,3%

* No incluye las reincidencias en Medidas Penales Alternativas.

En investigaciones anteriores se había observado un descenso continuado en la tasa de reincidencia en lo relativo a los jóvenes que han cumplido una medida de libertad vigilada. Este descenso en el porcentaje es estadísticamente significativo. En cambio, en la tasa de reincidencia de 2008 se observa un ligero aumento, aunque la diferencia no es significativa.

Gráfico 2. Tasas de reincidencia según el equipo de referencia del joven



Aunque las diferencias son significativas a nivel estadístico, desconocemos las peculiaridades del territorio u otras variables que pueden explicar las causas de estas diferencias.

Tabla 3. Tasas del menor reincidente y el no reincidente según variables individuales

Variable	Categoría	No reincidencia	Sí reincidencia
		%	%
Sexo	Hombre	74,9	25,1
	Mujer	90,3	9,7
Nacionalidad	Español	76,8	23,2
	Extranjero	76,6	23,4
Área geográfica de procedencia	Unión Europea	87,5	12,5
	Resto de Europa	62,5	37,5
	Magreb	72,1	27,9
	Resto de África	100,0	0,0
	América Central y del Sur	84,2	15,8
	Resto del mundo	100,0	0,0

Tabla 4. Tasas del menor reincidente y el no reincidente según variables del delito en la *causa base*

Variable	Categoría	No reincidencia	Sí reincidencia
		%	%
Tipo de delito en la <i>causa base</i>	Contra las personas	78,4	21,6
	Contra la libertad sexual	87,0	13,0
	Contra la propiedad	73,9	26,1
	Drogas	84,0	16,0
	Otros delitos	85,4	14,6
Gravedad del delito en la <i>causa base</i>	Delito violento	79,0	21,0
	Delito no violento	73,3	26,7

4.2. Tiempo que tardan en regresar al sistema

Tabla 5. Tiempo que tardan los reincidentes en cometer un nuevo delito

Variable	Frecuencia	Porcentaje válido %	Porcentaje acumulado
< 6 meses	55	44,7	44,7
6 meses - 1 año	22	17,9	62,6
1 año - 2 años	20	16,3	78,9
2 años - 3 años	16	13,0	91,9
3 años - 4 años	10	8,1	100,0
Total	123	100,0	

De los menores que reincidieron, más de la mitad lo hicieron en un periodo inferior a un año después de acabar la libertad vigilada. A los tres años, antes de acabar el periodo de seguimiento, ya habían reincidido el 92%.

Tabla 6. Tiempo que tardan, según sexo, en cometer un nuevo delito

Variable	Media (en meses)	D. Típico
Hombre	12,9	12,6
Mujer	12,3	16,4

La gran diferencia de la muestra entre chicos y chicas (sólo 6 casos de chicas) hace difícil comparar el tiempo que tardan en cometer un nuevo delito.

Tabla 7. Tiempo que tardan, según área geográfica de procedencia, en cometer un nuevo delito

Variable	Media (en meses)	D. Típico
Español	13,3	13,1
Extranjero	11,3	11,2
Unión Europea	32,0	0,0
Resto de Europa	5,7	4,9
Magreb	9,8	10,6
América Central y del Sur	19,3	11,8

En relación con la zona geográfica de procedencia se observan diferencias en el tiempo que los menores tardan en reincidir: los magrebíes muestran una reincidencia más rápida, seguidos de los españoles. Los menores de América Central y del Sur, por el contrario, tardan más en reincidir. Dada la escasa muestra de jóvenes europeos, los resultados para estos grupos no se pueden considerar significativos.

Tabla 8. Tiempo que tardan, según tipo delictivo, en cometer un nuevo delito

Variable	Media (en meses)	D. Típico
Contra las personas	15,0	11,9
Contra la libertad sexual	27,0	14,7
Contra la propiedad	11,2	12,2
Drogas	21,3	21,8
Otros delitos	16,0	10,8

Los jóvenes que han cometido delitos contra la propiedad son los que tardan menos en reincidir, seguidos de los protagonistas de delitos contra las personas.

Tabla 9. Tiempo que tardan, según edad, en cometer un nuevo delito

Variable	Media (en meses)	D. Típico
14 años	8,5	9,0
15 años	10,4	10,9
16 años	12,6	13,6
17 años	18,4	14,1

Los menores más jóvenes son los que tardan menos en regresar al sistema.

4.3. Diferencias en el perfil del joven reincidente respecto a otros años

Tabla 10. Características del menor que ha reincidento después de una libertad vigilada respecto a otros años

Variable	Categoría	Media de las tasas 2005-2007 %	Tasa 2008 %
Sexo	Hombre	94,5	95,1
	Mujer	5,5	4,9
Nacionalidad	Español	83,0	78,9
	Extranjero	17,0	21,1
Área geográfica de procedencia	España	83,0	78,9
	Unión Europea	0,3	0,8
	Resto de Europa	1,0	2,4*
	Magreb	11,3	15,4
	Resto de África	0,4	0,0
	América Central y del Sur	4,0	2,4

*Incluye Rumanía, dado que en 2005 todavía no pertenecía a la UE.

Aunque no hay diferencias significativas respecto al sexo en relación con estudios anteriores, sí que ha habido un aumento de jóvenes extranjeros en libertad vigilada.

De los jóvenes extranjeros en libertad vigilada han aumentado los casos de magrebíes y europeos, especialmente de Marruecos y Rumanía. En cambio, ha disminuido la cifra de menores de América Central y del Sur.

Gráfico 3. Área geográfica del menor extranjero reincidente. Comparación respecto a otros años

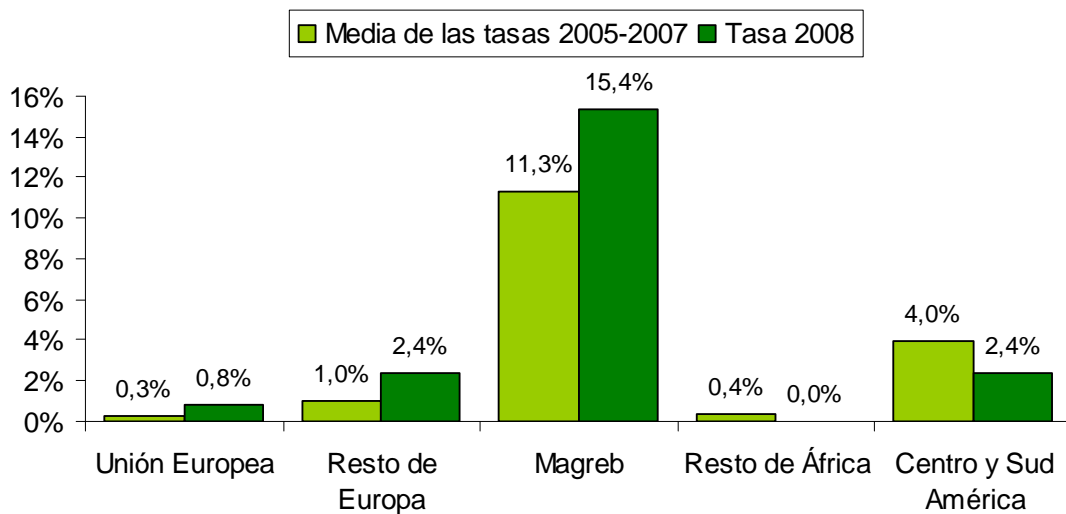


Tabla 11. Tipología y gravedad delictiva en la *causa base* respecto a otros años

Variable	Categoría	Media de las tasas 2005-2007	Tasa 2008
		%	%
Tipo de delito	Contra las personas	12,2	19,5
	Contra la libertad sexual	0,8	2,4
	Contra la propiedad	79,3	69,9
	Drogas	1,6	3,3
	Otros	6,1	4,9
Gravedad del delito	Violento	52,4	54,5
	No violento	47,6	45,5

Han aumentado los delitos contra las personas, y también los delitos contra la libertad sexual. En cambio han disminuido los delitos contra la propiedad, aunque siguen siendo mayoritarios.

Tabla 12. Comparación de la edad media del menor reincidente en el momento del delito y al acabar la medida respecto a otros años

Variable	Media de las tasas 2005-2007		Tasa 2008	
	Media	D. Típico	Media	D. Típico
Edad media en el momento del delito	15,6	a	15,6	1,1
Edad media al acabar la medida	18,0	b	18,3	2,0

a. 1,1 (Tasa 2005), 1,2 (Tasa 2007)

b. 2,0 (Tasa 2005), 1,7 (Tasa 2006), 1,6 (Tasa 2007)

La edad media en el momento del delito base se ha mantenido igual y también la edad media al finalizar la libertad vigilada.

Tabla 13. Tiempo que tardan en reincidir respecto a otros años

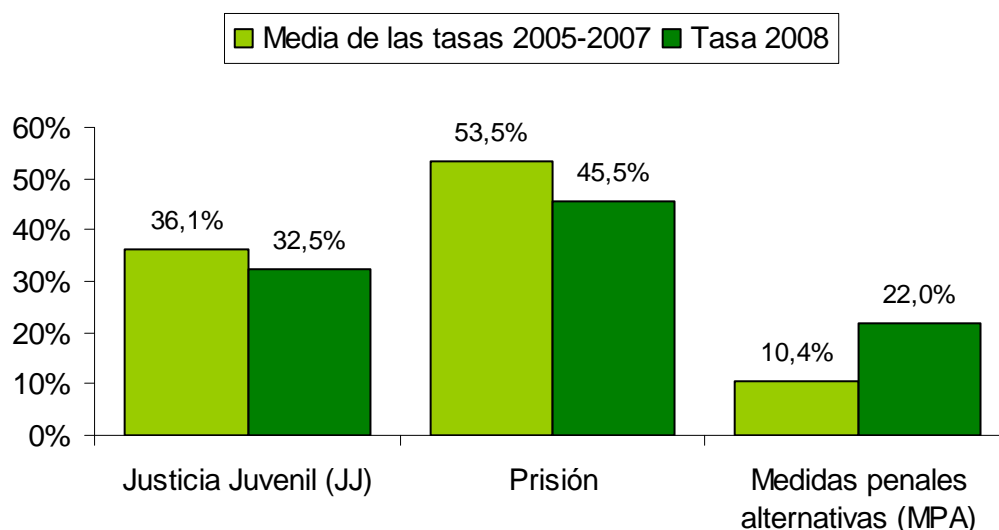
Variable	Categoría	Media de las tasas 2005-2007 %	Tasa 2008 %
Tiempo que tardan en reincidir (Porcentaje acumulado)	< 6 meses	35,0	44,7
	6 meses – 1 año	56,1	62,6
	1 año – 2 años	77,4	78,9
	2 años – 3 años	93,4	91,9
	3 años – 4 años	100,0	100,0
Tiempo que tarda en reincidir (media en meses)		14,0 ^a	12,9 ^b

a. Desviación típica: 12,3 (Tasa 2006), 12,4 (Tasa 2007).

b. Desviación típica: 12,7

En la tasa de 2008 se observa que, en comparación con otros años, los jóvenes que han reincidido después de una libertad vigilada lo han hecho más rápidamente durante los dos primeros años. Consiguientemente, la media de tiempo que tardan en reincidir es menor que en años anteriores.

Gráfico 4. Primera reincidencia respecto a otros años



En el estudio de 2008, la primera reincidencia de los jóvenes que han pasado por libertad vigilada ha implicado, más a menudo que antes, un regreso al sistema por la imposición de una MPA.

Tabla 14. Ámbito de ejecución penal en el que se ingresa por reincidencia. Comparación con otros años

Categoría	Media de las tasas 2005-2007 %	Tasa 2008 %
Justicia juvenil (JJ)	36,1	25,2
Prisión	45,2	38,2
Medidas penales alternativas (MPA)	5,7	22,0
JJ y Prisión	5,7	3,3
JJ y MPA	1,5	2,4
Prisión y MPA	4,8	7,3
JJ, Prisión y MPA	1,1	1,6

No sólo se ha diversificado el ámbito de la primera reincidencia, sino de todas las que los jóvenes cometieron durante el periodo de seguimiento de este estudio. Como ya se ha observado anteriormente, han aumentado significativamente las reincidencias que comportan la imposición de una medida penal alternativa.

Tabla 15. Delito de la primera reincidencia respecto a otros años

Variable	Categoría	Media de las tasas 2005-2007 %	Tasa 2008 %
Tipo de delito	Contra las personas	25,7	18,7
	Contra la libertad sexual	1,0	0,0
	Contra la propiedad	53,3	48,8
	Drogas	3,4	2,4
	Otros	16,8	30,1
Gravedad del delito	Violento	39,4	35,0
	No violento	60,7	65,0

Los delitos de reincidencia contra la propiedad han disminuido respecto a otros años, al igual que ha sucedido en la *causa base*. En cambio, los delitos contra las personas y contra la libertad sexual disminuyen porcentualmente en la primera reincidencia. De hecho, no ha habido ninguna reincidencia en un delito contra la libertad sexual en la tasa actual.

Se ha observado que especialmente ha habido un ascenso de los delitos contra la seguridad en el tráfico debido a las nuevas reformas penales. Este dato podría explicar el aumento, mencionado anteriormente, de las medidas penales alternativas impuestas.

Gráfico 5. Delito de la primera reincidencia respecto a otros años

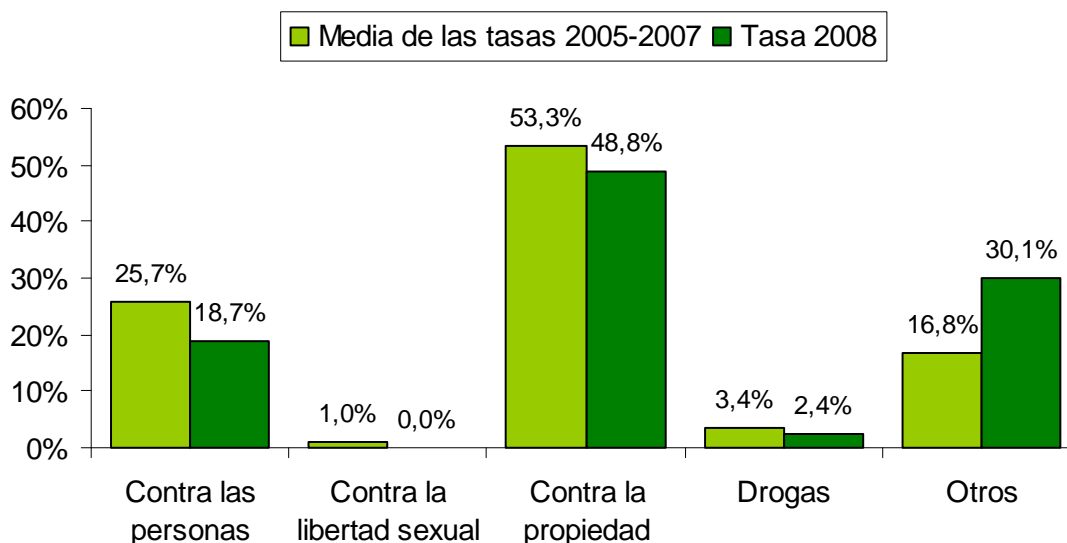


Tabla 16. Programas y medidas aplicadas en la primera reincidencia respecto a otros años

Categoría	Media de las tasas 2005-2007 %	Tasa 2008 %
Justicia juvenil		
Mediación y reparación	3,5	6,5
Asesoramiento técnico de menores (ATM)	14,4	15,4
Tareas socioeducativas	1,2	0,8
Prestaciones en beneficio de la comunidad (PBC)	3,5	2,4
Libertad vigilada	8,7	3,3
Internamiento en centro educativo	5,7	4,1
Justicia de adultos		
Obligación de programas formativos	3,0	4,9
Trabajos en beneficio de la comunidad (TBC)	5,0	15,4
Tratamiento terapéutico ambulatorio (TTA)	1,1	0,8
Localización permanente	2,5	6,5
Prisión	51,3	39,0

La diversificación del ámbito de las medidas impuestas comporta una diversificación de las medidas impuestas en la reincidencia. La pena de prisión que hasta ahora representaba la mitad de las condenas por reincidencia ha disminuido y actualmente se aplican penas o medidas menos graves. Los trabajos en beneficio de la comunidad son la pena que más ha aumentado, posiblemente tal como hemos mencionado anteriormente, debido a las nuevas reformas penales que afectan a los delitos contra la seguridad vial.

5. Internamiento

5.1. Tasa de reincidencia

Tabla 17. Reincidencia de los jóvenes que han cumplido una medida de internamiento en un centro educativo. Tasa de reincidencia de 2008

Casos	Frecuencia	Porcentaje
No Reincidencia	69	37,7
Sí Reincidencia	114	62,3
Total	183	100,0

Para observar la evolución, se comparará con la tasa de reincidencia estudiada en años anteriores, desde 2005 hasta 2008.

Gráfico 6. Tasas de reincidencia de menores internados en centros educativos



5.2. Tiempo que tardan en regresar al sistema

Tabla 18. Tiempo que tardan en regresar al sistema

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
< 6 meses	59	51,8	51,8
6 meses -1 año	21	18,4	70,2
1 año - 2 años	19	16,7	86,8
2 años -3 años	8	7,0	93,9
3 años - 4 años	7	6,1	100,0
Total	114	100,0	

A partir de esta tabla se puede realizar una lectura del dato estadístico del porcentaje acumulado que muestra que el 70,2% de los jóvenes que han cumplido una medida de internamiento en centro educativo y que reinciden, lo hacen antes de un año. Pero hay que destacar que la mitad de los jóvenes que reinciden lo hace antes de los seis meses.

Para conocer la tendencia sobre el tiempo que tardan en regresar al sistema lo compararemos con los otros años:

Tabla 19. Tiempo que tardan en regresar al sistema comparación con otros años

Tiempo	Salida 2003	Salida 2004	Salida 2005
	Tasa 2006*	Tasa 2007*	Tasa 2008*
< 6 meses	51,3	57,9	51,8
6 meses – 1 año	73,9	73,7	70,2
1 año – 2 años	89,1	86,3	86,8
2 años – 3 años	95,8	96,8	93,9
3 años- 4 años	100,0	100,0	100,0

* Porcentaje acumulado

5.3. Tasas de reincidencia por centros de internamiento

A pesar de que la tasa general de internamiento de 2008 no presenta diferencias significativas respecto al año anterior, sí que existen algunas diferencias internas entre los centros.

En este apartado compararemos los 6 centros educativos⁵.

Respecto a la tasa de reincidencia, *El Segre*, *L'Alzina* y *Oriol Badia* son los que la tienen más elevada, 7 de cada 10 chicos que han pasado por estos centros. En el extremo opuesto, *Folch i Torres* registra una reincidencia de 3,6 de cada 10 jóvenes.

Tabla 20. Tasas de reincidencia por centros y por años

Centro	Salida 2002 Tasa 2005	Salida 2003 Tasa 2006	Salida 2004 Tasa 2007	Salida 2005 Tasa 2008
Alzina	81,4%	59,0%*	40,0%*	70,0%*
Til·lers	71,4%,	83,3%*	56,1%	58,8%
Montilivi	56,5%	62,5%	73,8%*	57,7%
El Segre	-	71,1%	70,0%	71,0%
Oriol Badia	33,3%	78,6%*	25,0%*	70%*
Folch i Torres	25,0%	0%*	25,0%	36,4%

* Diferencias significativas respecto al año anterior

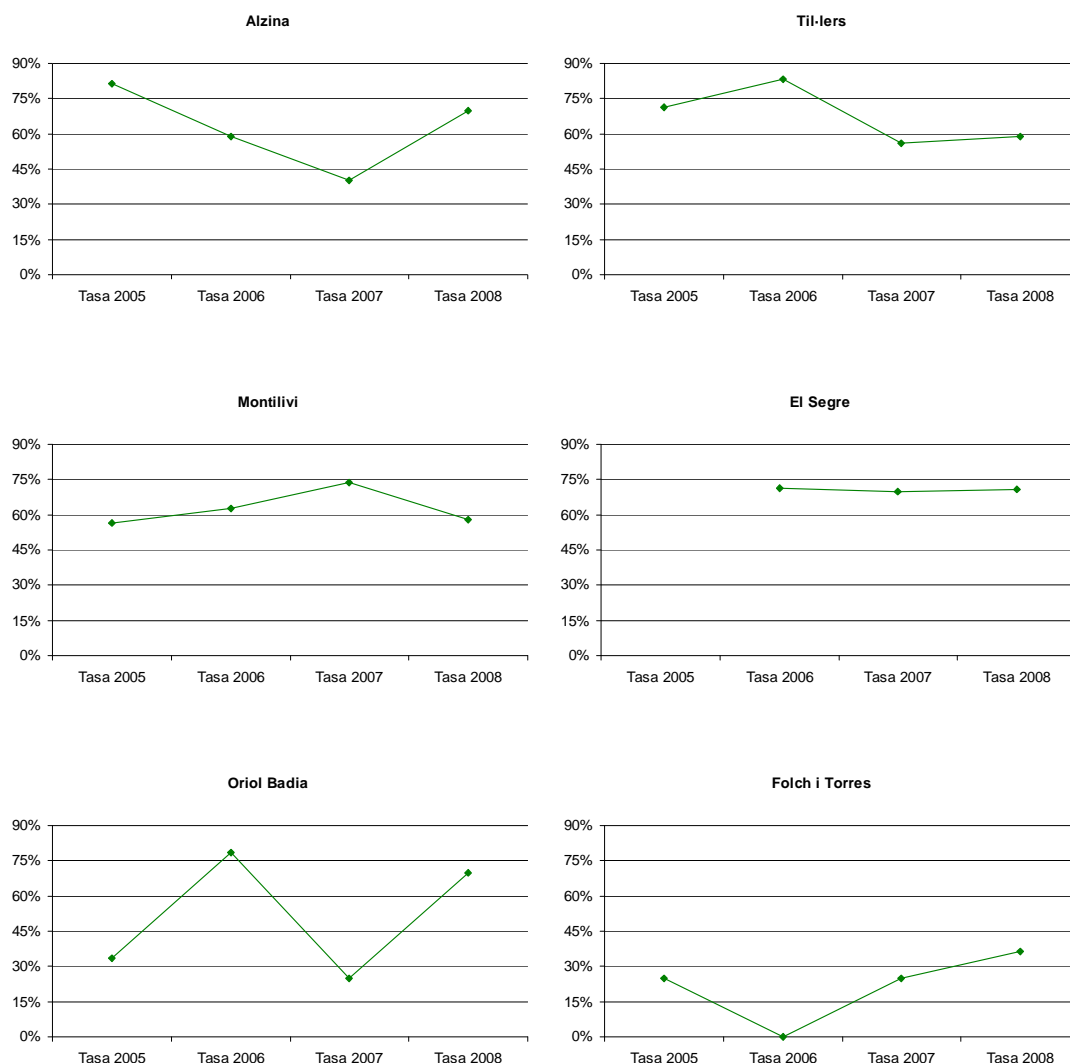
L'Alzina vuelve a subir de forma notable después de 2 años de descenso significativo.

Oriol Badia también experimenta una subida como sucedió hace 2 años. Este centro sigue una tendencia fluctuante a lo largo de estos años.

⁵ El Centro Educativo *Can Llupià* no aparece en el estudio porque en 2005 no se había abierto.

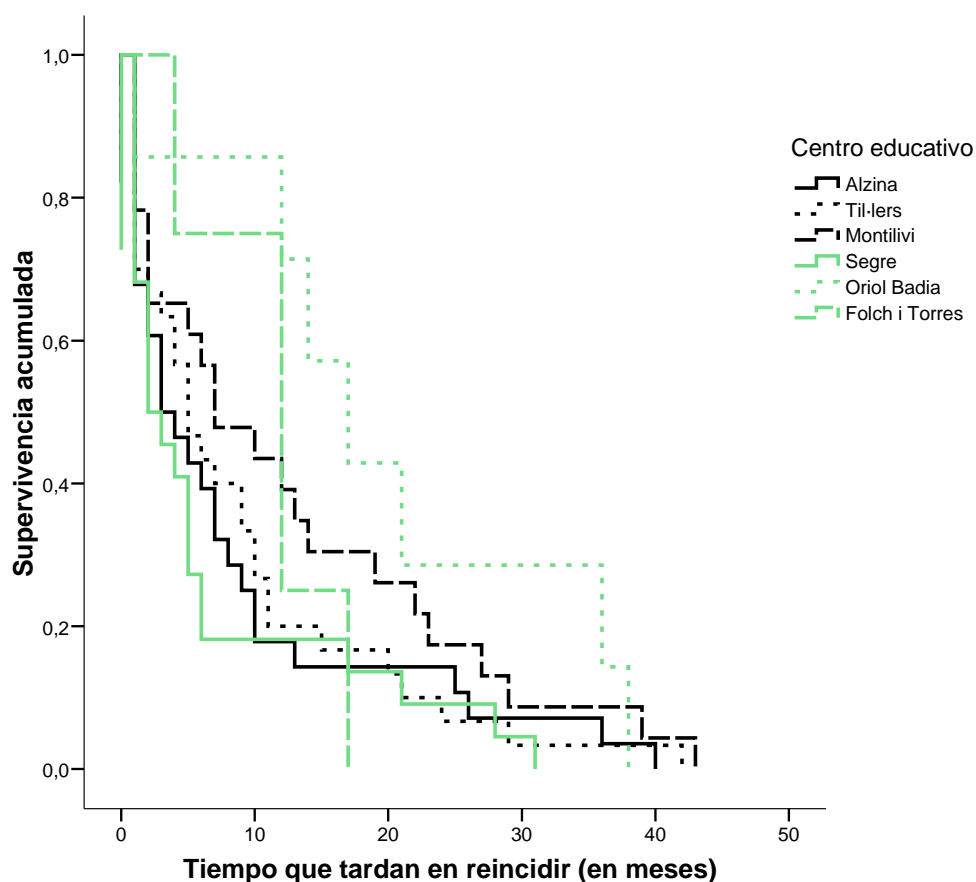
A continuación se reproducen los gráficos correspondientes a los datos anteriores.

Gráfico 7. Evolución de la tasa de reincidencia por centros



El resto de centros se mantiene con ligeras fluctuaciones en los porcentajes, que no son significativos a la hora de realizar un estudio estadístico. *El Segre* se mantiene en la franja alta, por encima de la media de reincidencia general de centros. *Montilivi* ha suavizado este año la tendencia al alza que tenía otros años y *Til·lers* también. *Folch i Torres* siempre se ha mantenido en la franja más baja de reincidencia de centros, aunque al hablar siempre de pocos casos, no permite extraer conclusiones generalistas.

Gráfico 8. Tiempo que tarda en reincidir el menor según el centro de internamiento

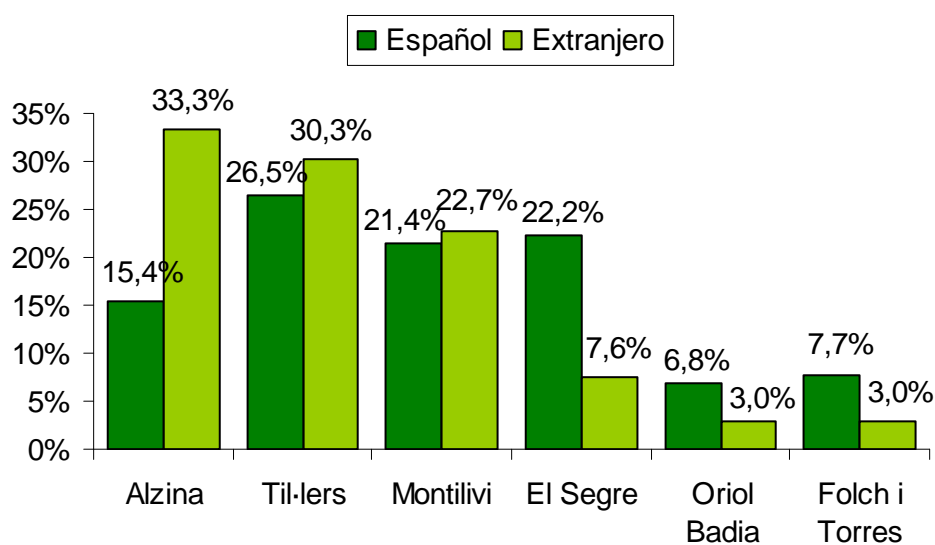


Los jóvenes que han salido de centros cerrados reincidirán antes que los jóvenes que han salido de centros semi-abiertos o abiertos. Los jóvenes del *CE El Segre* son los que reinciden antes, aunque en proporciones muy similares al *CE L'Alzina* y *CE Til-lers*. En cambio, los jóvenes del *CE Oriol Badia* son los que más tardan en reincidir.

En los dos gráficos siguientes se concretan las únicas variables en las que se han encontrado diferencias significativas entre los centros.

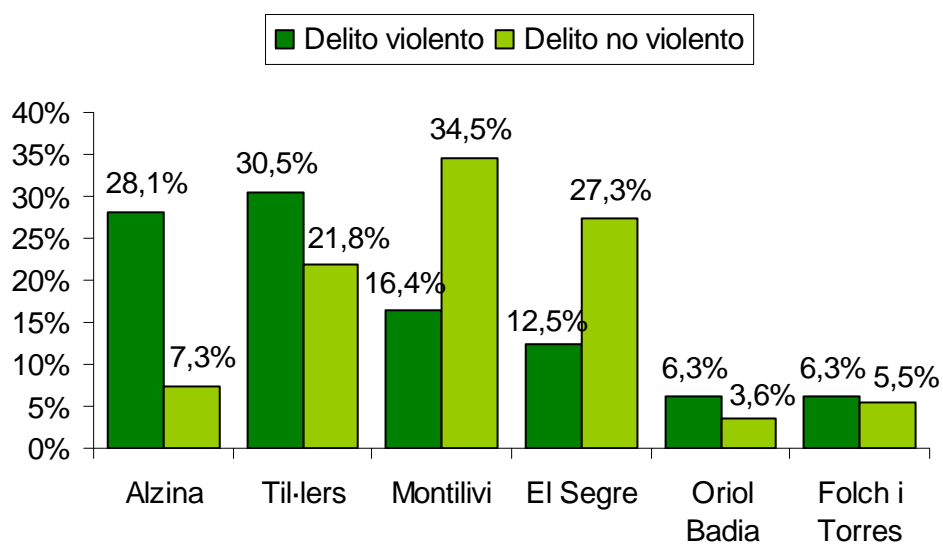
Respecto a la nacionalidad de los jóvenes, el centro que atiende a un porcentaje más elevado de españoles es *Til-lers* (26,5%), y donde hay un porcentaje más grande de extranjeros es *l'Alzina* (33,3%).

Gráfico 9. La nacionalidad según los centros



Respecto a la violencia en el delito de la pena base, *Til·lers* y *L'Alzina* son, con mucho, los que tienen los mayores porcentajes.

Gráfico 10. Delito violento según el centro



5.4. Perfil del joven desinternado y comparativa con otros años

En este punto se expondrán las diferentes variables que se han estudiado para describir el perfil del joven desinternado en 2005 y también se comparará el perfil con los de años anteriores.

5.4.1. Variables individuales y sociofamiliares

Tabla 21. Variables individuales y sociofamiliares, comparativa de los años anteriores con el 2005

Variable	Categoría	Media años 2002-03-04 %	Año 2005 %
Sexo	Hombre	93,6	88,5
	Mujer	6,4	11,5
Nacionalidad	Español	59,6	63,9
	Extranjero	40,4	36,1
Área geográfica de procedencia	España	59,6	63,9
	Unión Europea	0,8	0,5
	Magreb	30,5	21,9
	Resto de África	1,0	1,1
	América Central y del Sur	4,9	7,7
	Resto de Europa	2,8	4,9
	Resto del mundo	0,6	0,0
Situación socioeconómica del núcleo familiar	Alta	2,1	0,0
	Suficiente	31,6	28,6
	Insuficiente	66,3	71,4
Maltrato físico intrafamiliar	No	5,0	1,6
	Sí	26,1	25,7
	No consta ⁶	68,9	72,7

⁶ Como ya se ha explicado en el apartado 3. *Metodología*, en los casos en los que la falta de información supera el 30%, se presenta el porcentaje de los que no consta el dato y no es el porcentaje válido como en los otros casos.

Maltrato psíquico/emocional intrafamiliar	No	3,6	0,5
	Sí	28,1	41,5
	No consta	68,3	57,9
Antecedentes delictivos familiares	No	5,2	2,7
	Sí	30,3	38,3
	No consta	64,5	59,0
Problemas salud física familiares	No	3,6	0,5
	Sí	21,5	21,3
	No consta	74,9	78,1
Problemas salud mental familiares	No	3,6	0,0
	Sí	23,9	27,3
	No consta	72,5	72,7
Problemas salud mental menor	No	2,0	3,3
	Sí	42,8	45,4
	No consta	55,2	51,3
Toxicomanía familia	No	2,8	1,1
	Sí	38,8	46,4
	No consta	58,4	52,5
Consumo de tóxicos del menor <i>(en cualquier momento de su biografía)</i>	No	4,0	6,9
	Sí	96,0	93,1
Ruptura de vínculos	No	41,8	46,7
	Sí	58,2	53,3
Desaparición traumática de familiares	No	39,2	26,0
	Sí	60,8	74,0

Es significativo el aumento de chicas internadas en centros educativos de justicia en 2005 respecto a la comparativa con años anteriores, ya que prácticamente dobla la cifra.

Respecto al área geográfica de procedencia, hay que destacar que ha habido una disminución del número de magrebíes internados en centros en 2005 respecto a los años anteriores.

El ítem *toxicomanía* muestra que el 93,1% de los menores desinternados han consumido en algún momento de su vida, pero desgraciadamente la variable

no está suficientemente informada en el momento de finalizar la medida judicial.

5.4.2. Variables recogidas al finalizar el internamiento de la *causa base*

Tabla 22. Variables recogidas al finalizar el internamiento de la *causa base* y comparativa de los años anteriores con el 2005

Variable	Categoría	Media años 2002-03-04 %	Año 2005 %
Tipo de residencia	Domicilio fijo	64,8	68,0
	No domicilio fijo	23,3	30,8
	En la calle	11,9	1,2
Núcleo de convivencia	Familia origen	50,6	58,8
	Familia extensa	9,8	11,3
	Familia de acogida	0,6	0,0
	Pareja	0,6	3,4
	DGAIA	14,5	16,4
	Centro J. Juvenil	6,8	3,4
	Solo	12,9	4,0
	Otros	4,1	2,8
Matrícula escolar	No	78,9	77,6
	Sí	21,1	22,4
Formación escolar	ESO no finalizada	61,3	71,6
	ESO finalizada	6,4	9,0
	Módulos grado medio	0,7	0,7
	Bachillerato	0,5	0,0
	Formación no reglada	13,1	1,5
	Otros	17,9	17,2
Situación laboral	No trabaja	69,7	59,0
	Trabaja	12,9	8,2
	No consta	17,5	32,8
Relación grupos disociales	No	4,1	2,3
	Sí	95,9	97,7
Relación de pareja	Pareja disocial	3,0	3,8
	Pareja prosocial	1,2	1,6
	Pareja no se sabe sociabilidad	12,0	12,6
	Sin pareja	2,4	2,2
	No consta	81,3	79,8
Vinculación al recurso	No vinculado	71,2	76,0

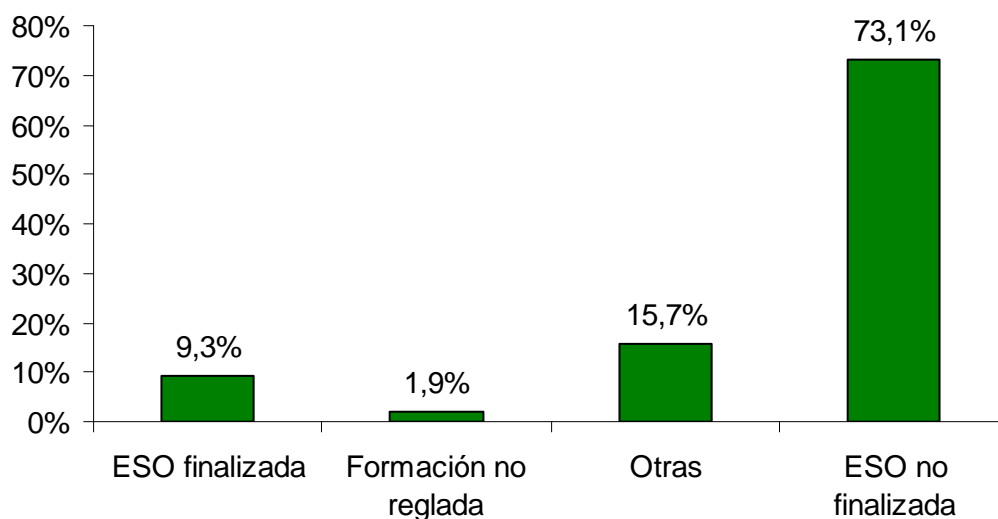
Han disminuido considerablemente los menores que viven en la calle en comparación con años anteriores. La disminución del número de magrebíes, que fundamentalmente constituyen este grupo de jóvenes, y quizá la intervención institucional de Protección de Menores sobre el fenómeno de los MEINA⁷, puede ser una explicación plausible del dato.

Aumenta el número de jóvenes que al finalizar la medida de internamiento permanecen en el domicilio familiar, en la familia de origen o extensa, en detrimento de los que hasta ahora se independizaban.

Aumenta el número de jóvenes que al finalizar la medida de internamiento no tienen la escolaridad obligatoria acabada.

Al correlacionar las diferentes variables se observa que los jóvenes internados que han consumido tóxicos a lo largo de su vida, en un porcentaje muy significativo (73,1%), no finalizan la formación secundaria obligatoria.

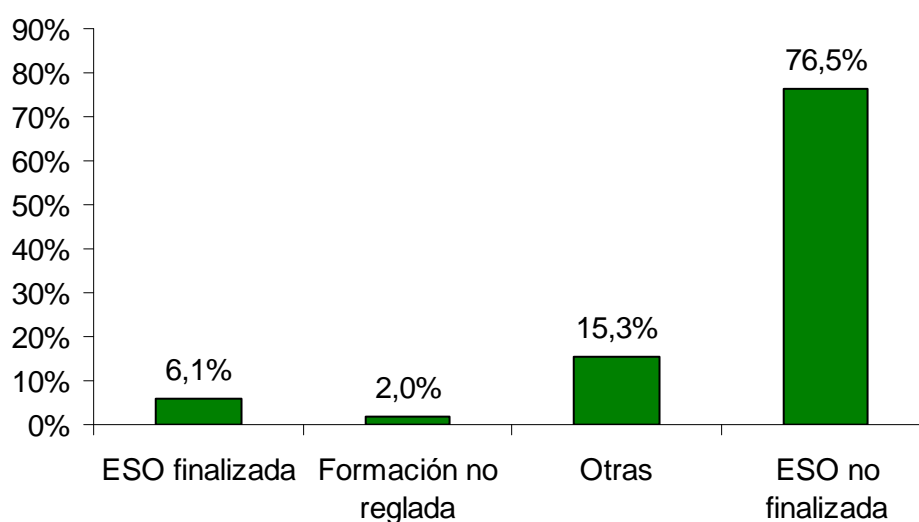
Gráfico 11. Tipo de formación escolar en jóvenes desinternados en 2005 y que consumen tóxicos



⁷ Menores Extranjeros Indocumentados No Acompañados.

Si seguimos relacionando los datos de formación escolar con otras variables, obtenemos el dato de que el 76,5% de los jóvenes que se relacionan con grupos disociales no finalizan la ESO.

Gráfico 12. Relación entre los que pertenecen a un grupo disocial y la formación escolar



Los jóvenes desinternados de centros que han tenido en su biografía problemas con las drogas suelen relacionarse en un 98,2% de los casos con grupos disociales.

5.4.3. Datos penales de la *causa base* y antecedentes

Tabla 23. Datos penales de la *causa base*, antecedentes y comparativa de los años anteriores con 2005

Variable	Categoría	Media años 2002-03-04 %	Año 2005 %
Delito cometido en la <i>causa base</i>	Contra las personas	15,1	25,1
	Contra la libertad sexual	3,0	2,7
	Contra el patrimonio	74,5	65,0
	Drogas	2,0	2,2
	Otros	5,4	4,9
Violencia en el delito (<i>causa base</i>)	Delito violento	71,1	69,6

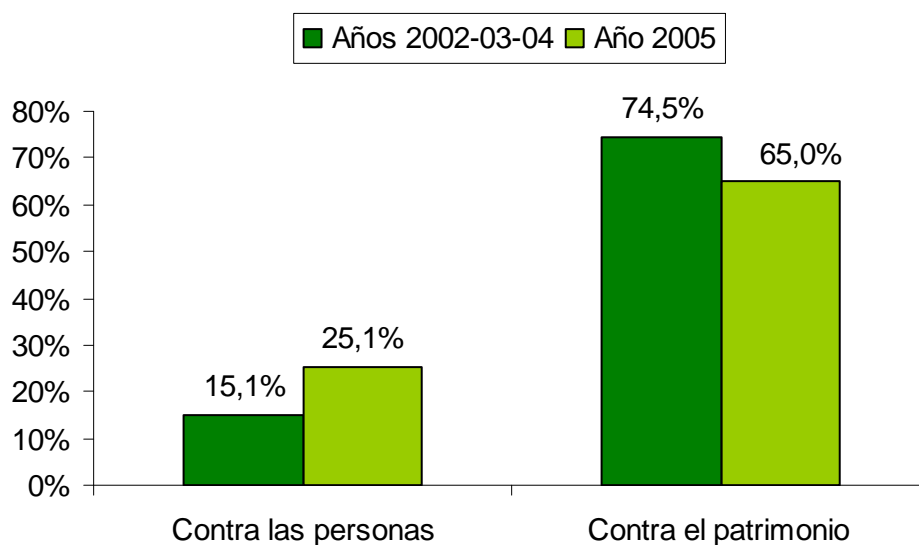
<i>base</i>)	Delito no violento	28,9	30,1
Tipo de hecho delictivo	Falta	3,4	0,0
	Delito	82,1	85,8
	Delito en grado de tentativa	14,5	14,2
Con quién ha cometido el delito en la <i>causa base</i>	Grupo de amigos mayorit. <18 años	35,1	46,5
	Grupo de amigos mayorit. >18 años	27,2	13,4
	Sólo	32,8	35,4
	Con familiares	4,8	4,7
¿Cuántas causas acumula en su expediente?	1 sola causa	7,2	6,6
	De 2 a 5 causas	23,1	27,9
	De 6 a 10 causas	24,3	26,2
	De 11 a 20 causas	29,1	29,0
	Más de 20 causas	16,3	10,4
Antecedentes	No	8,6	11,5
	Sí	91,4	88,5

A nivel descriptivo se puede comentar que los menores que han salido de un centro en 2005 han cometido mayoritariamente delitos contra el patrimonio, que estos delitos suelen ser violentos, que no causan incidentes en el centro educativo y que un 88,5% tienen antecedentes delictivos por otras causas.

El tipo de delito más cometido en porcentaje, tanto en la *causa base* como en la reincidencia, como veremos después, es el mismo: contra la propiedad, en primer lugar y contra las personas, en segundo.

También destaca el dato que refleja una disminución importante en la proporción de violencia en el delito. En la *causa base* los delitos violentos son casi el 70%, mientras que en la reincidencia bajan al 55%.

Gráfico 13. Comparativa entre tipo de delito cometido en la *causa base*. Comparación entre delitos contra las personas y delitos contra el patrimonio



También se ha visto incrementado el porcentaje de menores que han cometido el delito de la *causa base* con un grupo de personas menores de 18 años.

Gráfico 14. Comparativa sobre con quién han cometido el delito en la *causa base*

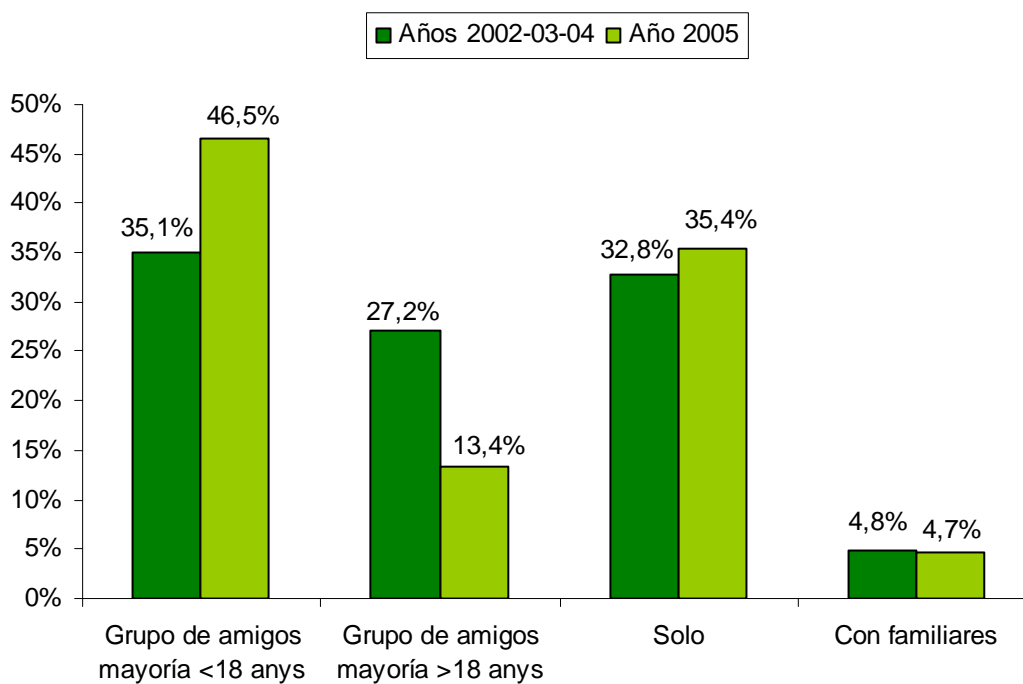
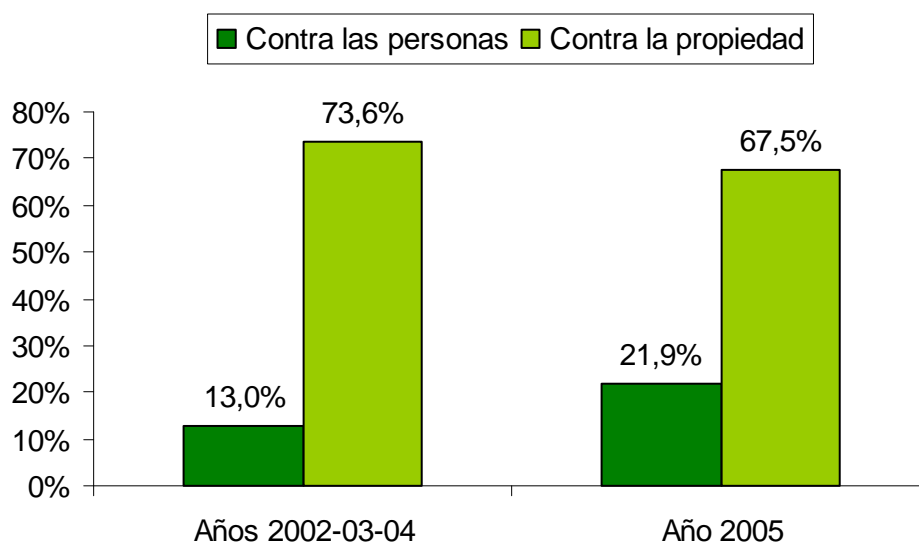


Tabla 24. Datos penales de la reincidencia, comparativa de los años anteriores con 2005

Variable	Categoría	Media años 2002-03-04 %	Año 2005 %	
Reincidencia	No	38,0	37,7	
	Sí	62,0	62,3	
Delito de la primera reincidencia	Contra las personas	13,0	21,9	
	Contra la libertad sexual	1,0	0,9	
	Contra la propiedad	73,6	67,5	
	Drogas	3,8	0,9	
	Otros delitos	8,7	8,8	
Delito violento en la reincidencia	No	68,8	55,3	
	Sí	31,3	44,7	
Delitos acumulados en la reincidencia	No	82,3	79,8	
	Sí	17,7	20,2	
Medida impuesta por el delito de reincidencia	Mediación y reparación	1,9	6,1	
	ATM	21,0	17,5	
	Tareas socioeducativas	2,3	2,6	
	Justicia Juvenil	PBC	4,2	3,5
		Libertad vigilada	7,9	3,5
		Permanencia domicilio fines de semana	0,9	0,9
		Internamiento en CE	11,7	7,0
		Obligación programas de formación	0,9	0,0
	Justicia de adultos	TBC	0,9	4,4
		TTA	0,5	0,0
		Localización Permanente	1,4	4,4
		Prisión	46,3	49,1
	Ámbito de ejecución penal en la reincidencia	Sólo JJ	29,0	22,8
Sólo MPA		3,7	4,4	
Sólo Prisiones		36,4	33,3	
JJ y MPA		2,3	6,1	
JJ y prisiones		15,0	21,1	
MPA y prisiones		12,1	10,5	
JJ, MPA y prisiones		1,4	1,8	

Número de reincidencias	1 sola reincidencia	28,4	33,3
	2 reincidencias	24,2	16,7
	3 o más reincidencias	47,4	50,0
Ha tenido incidentes dentro del centro de internamiento de la <i>causa base</i>	No	36,1	61,7
	Sí	63,9	38,3

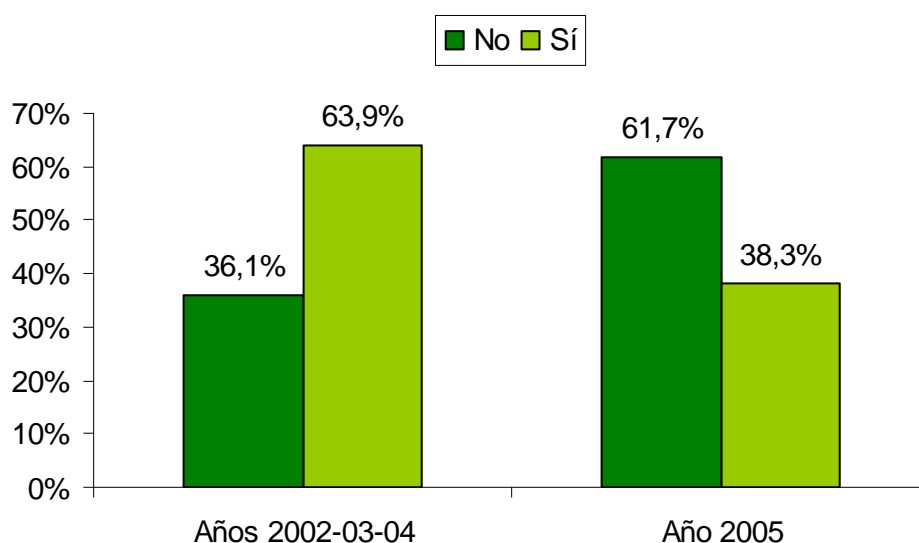
Gráfico 15. Comparativa del tipo de delito cometido en la primera reincidencia



Sobre las medidas impuestas en la reincidencia hay que destacar el aumento de la imposición de la localización permanente y los trabajos en beneficio de la comunidad. También aumenta la aplicación de la mediación y la reparación.

Otro dato que ha mostrado unos resultados inversos respecto a los años anteriores son los incidentes que han protagonizado los menores en los centros de cumplimiento. En 2005 los que protagonizaron algún incidente fueron un 38,3%, mientras que otros años eran un 63,9%.

Gráfico 16. Comparativa entre los incidentes en el centro de internamiento



5.4.4. Las variables numéricas

Tabla 25. Variables numéricas, comparativa de los años anteriores con 2005

	Media años 2002-03-04		Año 2005	
	Media	D. Típico	Media	D. Típico
Número de incidentes durante la <i>causa base</i>	2,8	4,7	1,1	2,3
Edad en el momento del delito	15,7	1,0	15,7	1,0
Edad en el momento de salir del centro	17,4	1,4	17,6	1,7
Tiempo de duración del internamiento (en días)	194,5	142,4	215,9	205,8
Tiempo que tarda en reincidir (en meses)	8,4	9,9	9,5	11,0
Número de hermanos	4,53	2,628	4,60	2,577
Número de hechos delictivos cometidos en la <i>causa base</i>	1,83	1,555	2,04	2,500
Total de causas acumuladas en el expediente del menor	11,91	10,412	10,10	7,767
Número de causas anteriores a la <i>causa base</i>	10,13	10,061	8,39	7,863
Total de reincidencias	4,13	4,872	2,31	3,334

De los datos cuantitativos se desprende que ha habido un aumento del número de días de internamiento que deben cumplir los menores. El otro dato que debemos destacar es que los jóvenes que cumplieron una medida de internamiento en 2005 han presentado un menor número de reincidencias respecto a años anteriores.

5.5. Perfil del joven reincidente desinternado en 2005

En este apartado se pretende comparar el perfil del joven que no reincide con el del que sí que regresa al sistema penal. De esta manera se podrá determinar cuáles son aquellas variables o rasgos más significativos ligados a la reincidencia juvenil.

5.5.1. Variables individuales y sociofamiliares

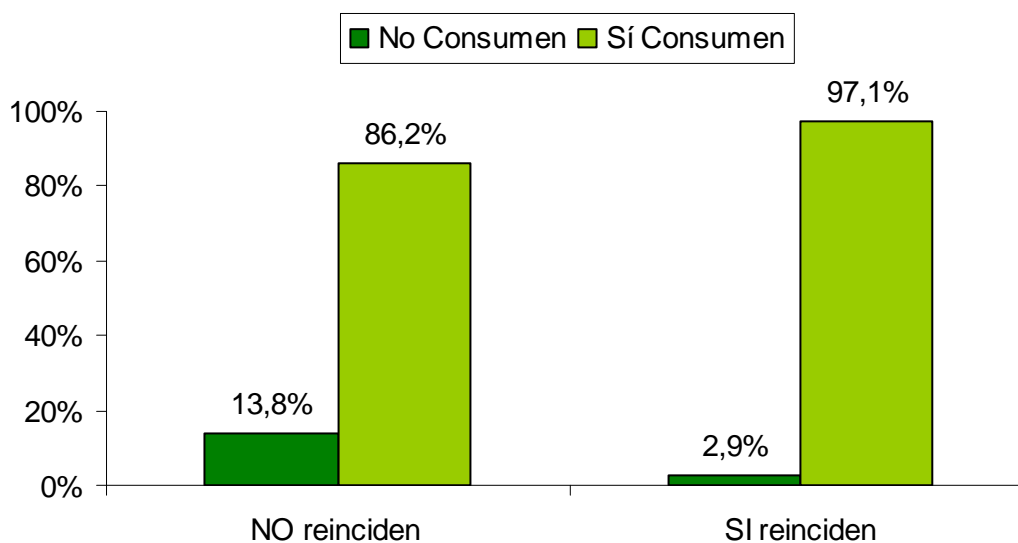
Tabla 26. Variables individuales y sociofamiliares, comparativa entre el menor reincidente y el no reincidente

Variable	Categoría	No reincidencia %	Sí reincidencia %
Sexo	Hombre	78,3	94,7
	Mujer	21,7	5,3
Nacionalidad	Español	65,2	63,2
	Extranjero	34,8	36,8
Área geográfica de procedencia	España	65,2	63,2
	Unión Europea	0,0	0,9
	Magreb	18,8	23,7
	Resto de África	0,0	1,8
	América Central y del Sur	7,2	7,9
	Resto de Europa	8,7	2,6
	Resto del mundo	0,0	0,0
Número de hermanos	Hijo único	5,8	4,4
	1 o 2 hermanos	43,5	28,9
	3 o más hermanos	50,7	66,7
Situación socioeconómica del núcleo familiar	Alta	0,0	0,0
	Suficiente	32,8	26,1
	Insuficiente	67,2	73,9
Maltrato físico intrafamiliar	No	2,9	0,9
	Sí	18,8	29,8
	No consta	78,3	69,3

Maltrato psíquico/emocional intrafamiliar	No	1,4	0,0
	Sí	36,2	44,7
	No consta	62,3	55,3
Antecedentes delictivos familiares	No	4,3	1,8
	Sí	28,9	43,8
	No consta	66,7	54,4
Problemas salud física familiares	No	0,0	0,9
	Sí	21,7	21,1
	No consta	78,3	78,1
Problemas salud mental familiares	No	0,0	0,0
	Sí	29,0	26,3
	No consta	71,0	73,7
Problemas salud mental menor	No	4,3	2,6
	Sí	44,9	45,6
	No consta	50,7	51,8
Toxicomanía familia	No	0,0	1,8
	Sí	34,8	53,5
	No consta	65,2	44,7
Consumo de tóxicos del menor	No	13,8	2,9
	Sí	86,2	97,1
Ruptura de vínculos	No	49,2	45,1
	Sí	50,8	54,9
Desaparición traumática de familiares	No	31,8	22,3
	Sí	68,2	77,7

Respecto el consumo de tóxicos a lo largo de su vida, se observa que los reincidentes han consumido casi todos, mientras que entre los no reincidentes encontramos casi un 14% que no lo ha hecho.

Gráfico 17. Consumo de tóxicos del menor



5.5.2. Variables recogidas al finalizar el internamiento de la *causa base*

Tabla 27. Variables recogidas al finalizar el internamiento de la *causa base*, comparativa entre el menor reincidente y el no reincidente

Variable	Categoría	No reincidencia	Sí reincidencia
		%	%
Tipo de residencia	Domicilio fijo	73,1	64,8
	No domicilio fijo	25,4	34,3
	En la calle	1,5	1,0
Núcleo de convivencia	Familia origen	60,3	57,8
	Familia extensa	11,8	11,0
	Familia de acogida	0,0	0,0
	Pareja	2,9	3,7
	DGAIA	14,7	17,4
	Centro J. Juvenil	1,5	4,6
	Solo	5,9	2,8
	Otros	2,9	2,8
Matrícula escolar	No	83,3	74,2
	Sí	16,7	25,8

Formación escolar	ESO no finalizada	79,5	67,8
	ESO finalizada	11,4	7,8
	Módulos grado medio	2,3	0,0
	Bachillerato	0,0	0,0
	Formación no reglada	0,0	2,2
	Otros	6,8	22,2
Situación laboral	No trabaja	58,0	59,6
	Trabaja	11,6	6,1
	No consta	30,4	34,2
Relación grupos disociales	No	2,1	2,4
	Sí	97,9	97,6
Relación de pareja	Pareja disocial	2,9	4,4
	Pareja prosocial	0,0	2,6
	Pareja no se sabe sociabilidad	14,5	11,4
	Sin pareja	4,3	0,9
	No consta	78,3	80,7
Vinculación al recurso	No vinculado	76,8	75,4
	Vinculado	23,2	24,6

5.5.3. Datos penales de la *causa base* y antecedentes

Tabla 28. Datos penales de la *causa base* y antecedentes, comparativa entre el menor reincidente y el no reincidente

Variable	Categoría	NO reincidencia	SÍ reincidencia
Delito cometido en la <i>causa base</i>	Contra las personas	26,1	24,6
	Contra la libertad sexual	4,3	1,8
	Contra el patrimonio	60,9	67,5
	Drogas	4,3	0,9
	Otros	4,3	5,3
Violencia en el delito de la <i>causa base</i>	Delito violento	66,7	71,9
	Delito no violento	33,3	28,1

Con quién ha cometido el delito en la <i>causa base</i>	Grupo de amigos mayorit. <18 años	36,2	52,5
	Grupo de amigos mayorit. >18 años	14,9	12,5
	Solo	38,3	33,8
	Con familiares	10,6	1,3
Antecedentes	No	13,0	10,5
	Sí	87,0	89,5

5.6. Diferencias en función de algunas variables

5.6.1. Diferencias en función del género

En la siguiente tabla se recogen las variables estudiadas con los porcentajes para cada categoría, comparando los porcentajes de los hombres con los de las mujeres.

Tabla 29. Comparativa según el género de los jóvenes: variables individuales y sociofamiliares

Variable	Categoría	Hombre %	Mujer %
Nacionalidad	Español	63,0	71,4
	Extranjero	37,0	28,6
Área geográfica de procedencia	España	63,0	71,4
	Unión Europea	0,6	0,0
	Magreb	24,1	4,8
	Resto de África	1,2	0,0
	América Central y del Sur	7,4	9,5
	Resto de Europa	3,7	14,3
Situación socioeconómica del núcleo familiar	Suficiente	27,6	36,8
	Insuficiente	72,4	63,2
Maltrato físico intrafamiliar	No	1,9	0,0
	Sí	25,3	28,6
	No consta	72,8	71,4
Maltrato psíquico intrafamiliar	No	0,6	0,0
	Sí	42,0	38,1
	No consta	57,4	61,9
Antecedentes delictivos familiares	No	2,5	4,8
	Sí	37,1	47,6
	No consta	60,5	47,6
Problemas salud física familiares	No	0,6	0,0
	Sí	21,0	23,8
	No consta	78,4	76,2
Problemas salud mental	No	0,0	0,0

familiares	Sí	28,4	19
	No consta	71,6	81
Toxicomanía familiar	No	0,6	4,8
	Sí	46,3	47,6
	No consta	53,1	47,6
Consumo de tóxicos	No	5,6	17,6
	Sí	94,4	82,4

Tabla 30. Comparativa según el género de los jóvenes: variables recogidas al finalizar el internamiento de la *causa base*

Variable	Categoría	Hombre %	Mujer %
Tipo de residencia	Domicilio fijo	67,8	70,0
	No domicilio fijo	30,9	30,0
	En la calle	1,3	0,0
Núcleo de convivencia	Familia origen	58,0	65,0
	Familia extensa	10,8	15,0
	Familia de acogida	3,2	5,0
	DGAIA	17,2	10,0
	Otros	2,5	5,0
	Centro J. Juvenil	3,8	0,0
	Sólo	4,5	0,0
Matrícula escolar	No	75,0	94,7
	Sí	25,0	5,3
Formación escolar	ESO no finalizada	72,3	66,7
	ESO finalizada	9,2	6,7
	Módulos grado medio	0,0	6,7
	Bachillerato	0,0	0,0
	Formación no reglada	1,7	0,0
	Otros	16,8	20,0
Situación laboral	No trabaja	60,5	47,6
	Trabaja	8,0	9,5
	No consta	31,5	42,9
Relación grupos disociales	No	1,7	6,3
	Sí	98,3	93,8

Relación de pareja	Pareja disocial	2,5	14,3
	Pareja prosocial	1,9	0,0
	Pareja no se sabe	12,3	14,3
	Sin pareja	1,9	4,8
	No consta	81,5	66,7
Vinculación al recurso	No vinculado	74,7	85,7
	Vinculado	25,3	14,3

Tabla 31. Comparativa según el género de los jóvenes: datos penales de la causa base, antecedentes y reincidencia

Variable	Categoría	Hombre %	Mujer %
Delito cometido en la causa base	Contra las personas	24,1	33,3
	Contra la libertad sexual	3,1	0,0
	Contra el patrimonio	65,4	61,9
	Drogas	1,9	4,8
	Otros	5,6	0,0
Delito violento en la causa base	Delito violento	68,5	81
	Delito no violento	31,5	19,0
Con quién ha cometido el delito en la causa base	Grupo de amigos mayorit. <18 años	47,4	36,4
	Grupo de amigos mayorit. >18 años	12,9	18,2
	Solo	36,2	27,3
	Con familiares	3,4	18,2
Antecedentes	No	8,6	33,3
	Sí	91,4	66,7
¿Cuántas causas acumula en su expediente?	1 sola causa	4,9	19,0
	De 2 a 5 causas	26,5	38,1
	De 6 a 10 causas	25,3	33,3
	De 11 a 20 causas	32,1	4,8
	Más de 20 causas	11,1	4,8
Reincidencia	No	33,3	71,4
	Sí	66,7	28,6

Delito cometido en la reincidencia	Contra personas	20,4	50,0
	Contra libertad sexual	0,0	16,7
	Contra propiedad	69,4	33,3
	Drogas	0,9	0,0
	Otros	9,3	0,0
Delito violento en la reincidencia	Delito violento	44,4	50,0
	Delito no violento	55,6	50,0
Incidentes dentro del centro	No	58,0	90,5
	Si	42,0	9,5

Gráfico 18. Reincidencia según el género

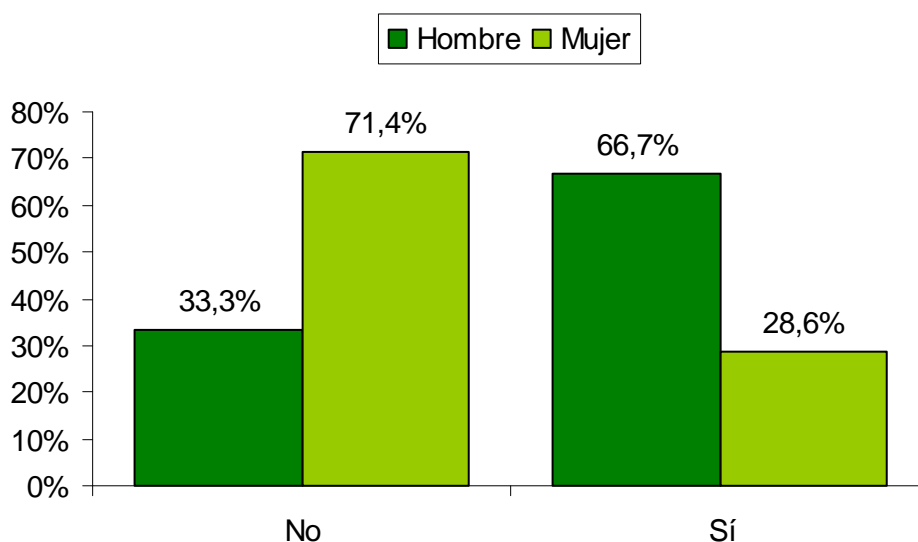


Tabla 32 Comparativa según el género de los jóvenes: variables numéricas

Variables numéricas	Hombre		Mujer	
	Media	D. Típico	Media	D. Típico
Número de incidentes durante la <i>causa base</i>	1,1	1,9	1,0	4,3
Edad en el momento del delito	15,7	1,0	15,7	1,1
Edad en el momento de salir del centro	17,6	1,6	17,4	2,0
Tiempo de duración del internamiento (en días)	218,4	199,5	196,9	254,2
Número de hermanos	4,6	2,5	4,7	2,7

Número de hechos delictivos cometidos en la <i>causa base</i>	2,0	2,6	1,9	1,0
Total de causas acumuladas en el expediente del menor	10,6	7,7	5,9	6,7

5.6.2. Diferencias en función de la variable extranjería

En esta tabla compararemos el porcentaje de los jóvenes españoles y extranjeros teniendo en cuenta las variables estudiadas con los porcentajes correspondientes para cada categoría.

Tabla 33. Comparativa según la nacionalidad de los jóvenes: variables individuales y sociofamiliares

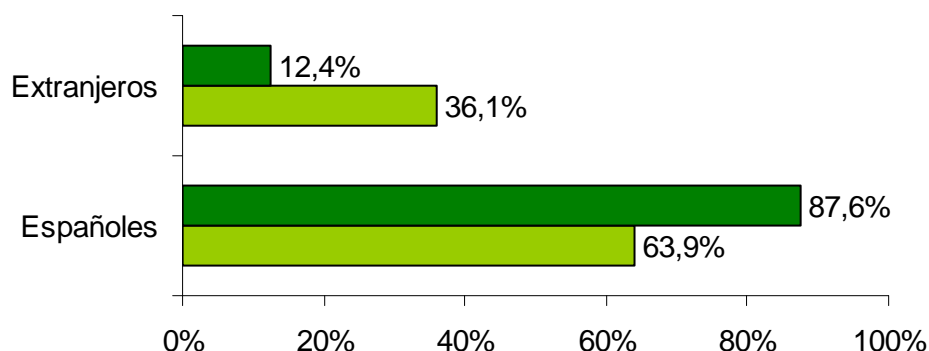
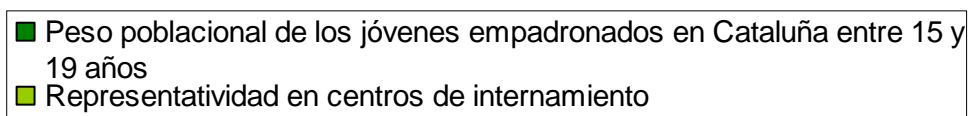
Variable	Categoría	Español %	Extranjero %
Sexo	Hombre	63,0	37,0
	Mujer	71,4	28,6
Área geográfica de procedencia	España	100,0	0,0
	Unión Europea	0,0	1,5
	Magreb	0,0	60,6
	Resto de África	0,0	3,0
	América Central y del Sur	0,0	21,2
	Resto de Europa	0,0	13,6
Ruptura de vínculos	No	40,6	57,6
	Sí	59,4	42,4
Situación socioeconómica del núcleo familiar	Suficiente	31,0	24,2
	Insuficiente	69,0	75,8
Maltrato físico intrafamiliar	No	1,7	1,5
	Sí	29,1	19,7
	No consta	69,2	78,8
Maltrato psíquico intrafamiliar	No	0,9	0,0
	Sí	49,6	27,3
	No consta	49,6	72,7
Antecedentes delictivos	No	2,6	3,0

familiares	Sí	48,8	19,5
	No consta	48,7	77,3
Problemas salud física familiares	No	0,0	1,5
	Sí	23,9	16,7
	No consta	76,1	81,8
Problemas salud mental menor	No	1,7	6,1
	Sí	61,5	16,7
	No consta	36,8	77,3
Problemas salud mental familiares	No	0,0	0,0
	Sí	39,7	6,1
	No consta	60,7	93,9
Toxicomanía familiar	No	0,9	1,5
	Sí	61,5	19,7
	No consta	37,6	78,8
Consumo de tóxicos	No	2,8	14,8
	Sí	97,2	85,2

Nos interesaba saber si los extranjeros se encuentran sobrerrepresentados en los centros de internamiento de justicia juvenil respecto a su peso poblacional en Cataluña, y para ello hemos comparado las dos poblaciones en el gráfico que se encuentra a continuación.⁸

Gráfico 19. Peso de la población juvenil ingresada en Justicia juvenil respecto a la población empadronada de la misma franja de edad en Cataluña

⁸ Los datos sobre población real entre la franja de edad de 15 a 19 años, correspondiente al año 2005, se han extraído del Idescat, Instituto de Estadística de Cataluña. Esta franja de edad ha sido la más cercana a la edad penal del menor, que es de entre 14 y 18 años.



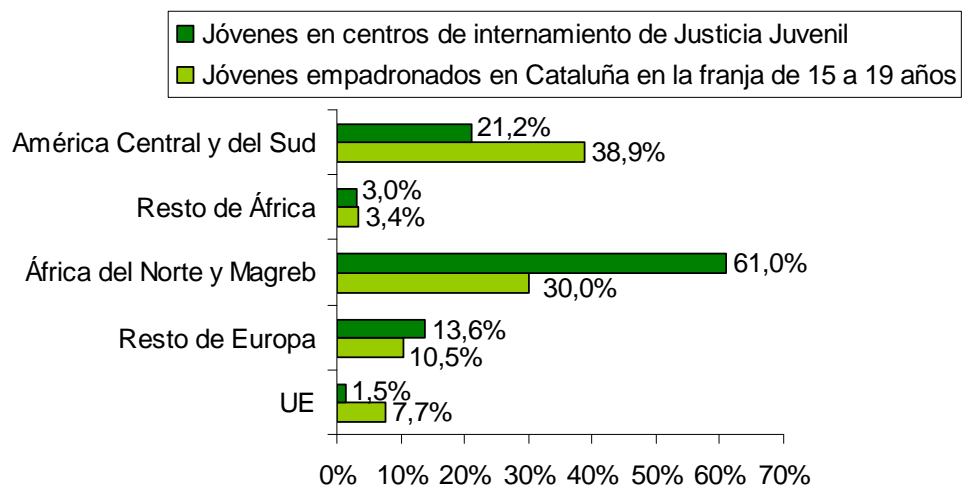
Como se puede observar, los extranjeros están más representados en centros de internamiento que en la población real de su franja de edad.

Hemos querido saber si existen diferencias en función del área geográfica de procedencia del menor.⁹

Gráfico 20. Peso de la población ingresada en Justicia juvenil respecto a la población empadronada de la misma franja de edad en Cataluña¹⁰

⁹ Ídem nº 9

¹⁰ En el gráfico 5 aparece la categoría de África del Norte y Magreb. El porcentaje correspondiente a los jóvenes empadronados en Cataluña en la franja de 15 a 19 años corresponde a África del Norte y Magreb, pero el porcentaje de jóvenes internados sólo se refiere a los jóvenes magrebíes, dado que no hay de África del Norte.



Siguiendo la tendencia de años anteriores, constatamos que los menores magrebíes se encuentran sobrerrepresentados en los centros de internamiento de justicia juvenil respecto a su proporción en la población general de la misma franja de edad.

Tabla 34. Variables recogidas al finalizar el internamiento de la *causa base*

Variable	Categoría	Español %	Extranjero %
Tipo de residencia	Domicilio fijo	75,9	53,3
	No domicilio fijo	24,1	43,3
	En la calle	0,0	3,3
Núcleo de convivencia	Familia origen	60,9	54,8
	Familia extensa	14,8	4,8
	Pareja	3,5	3,2
	DGAIA	14,8	19,4
	Otros	3,5	1,6
	Centro J. Juvenil	2,6	4,8
	Solo	0,0	11,3
Matrícula escolar	No	73,3	87,0
	Sí	26,7	13,0
Formación escolar	ESO no finalizada	80,9	53,3
	ESO finalizada	7,9	11,1
	Módulos grado medio	1,1	0,0
	Bachillerato	0,0	0,0
	Formación no reglada	2,2	0,0
	Otros	7,9	35,6
Situación laboral	No trabaja	59,8	57,6
	Trabaja	7,7	9,1
	No consta	32,5	33,3
Relación grupos disociales	No	3,4	0,0
	Sí	96,6	100
Relación de pareja	Pareja disocial	6,0	0,0
	Pareja prosocial	2,6	0,0
	Pareja no se sabe	12,8	12,1
	Sin pareja	3,4	0,0
	No consta	75,2	87,9
Vinculación al recurso	No vinculado	72,6	81,8
	Vinculado	27,4	18,2

Tabla 35. Datos penales de la causa base, antecedentes y reincidencia

Variable	Categoría	Español %	Extranjero %
Delito cometido en la <i>causa base</i>	Contra las personas	27,4	21,1
	Contra la libertad sexual	3,4	1,5
	Contra el patrimonio	60,7	72,7
	Drogas	2,6	1,5
	Otros	6,0	3,0
Delito violento en la <i>causa base</i>	Delito violento	63,2	81,8
	Delito no violento	36,8	18,2
Con quién ha cometido el delito en la <i>causa base</i>	Grupo de amigo mayorit. <18 años	45,5	48,7
	Grupo de amigo mayorit. >18 años	15,9	7,7
	Solo	35,2	35,9
	Con familiares	3,4	7,7
¿Cuántas causas acumula en su expediente?	1 sola causa	5,1	9,1
	De 2 a 5 causas	23,1	36,4
	De 6 a 10 causas	23,9	30,3
	De 11 a 20 causas	32,5	22,7
	Más de 20 causas	15,4	1,5
Reincidencia	No	38,5	36,4
	Sí	61,5	63,3

Gráfico 21. Violencia en el delito

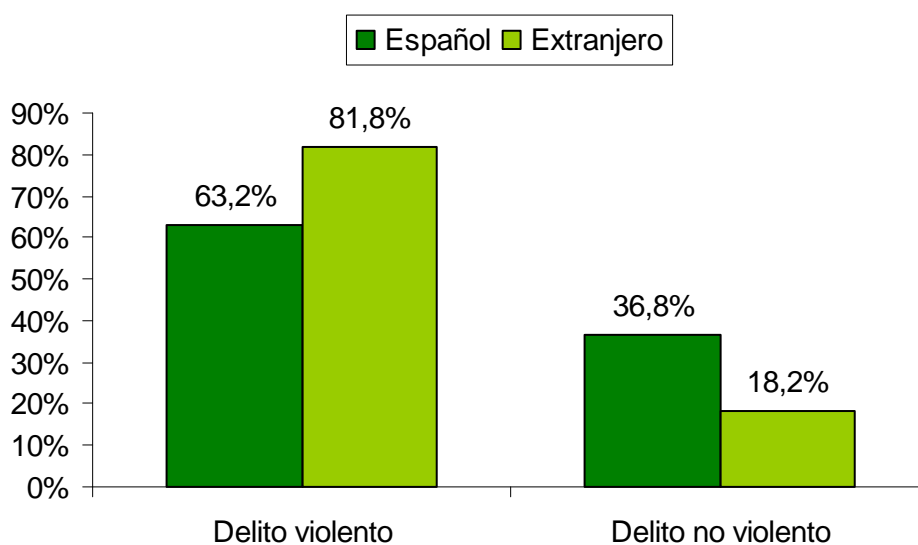


Tabla 36. Comparativa según la nacionalidad de los jóvenes: variables numéricas

Variables numéricas	Español		Extranjero	
	Media	D. Típico	Media	D. Típico
Número de incidentes durante la <i>causa base</i>	1,0	2,4	1,2	2,1
Edad en el momento del delito	15,6	1,1	16,0	1,0
Edad en el momento de salir del centro	17,8	1,8	17,1	1,3
Tiempo de duración del internamiento (en días)	239,7	221,9	173,8	166,9
Número de hermanos	4,2	2,3	5,3	2,8
Número de hechos delictivos cometidos en la <i>causa base</i>	2,1	2,9	1,9	1,3
Total de causas acumuladas en el expediente del menor	11,6	8,4	7,3	5,5

5.6.3. Diferencias según la variable “tener antecedentes”

A continuación comparamos el porcentaje de jóvenes que tienen antecedentes con los que no los tienen. Debemos tener en cuenta que, de la muestra de 183 jóvenes, 162 tienen antecedentes, mientras que los 21 restantes son primarios.

Tabla 37. Variables individuales y sociofamiliares

Variable	Categoría	No antecedentes %	Sí antecedentes %
Sexo	Hombre	66,7	91,4
	Mujer	33,3	8,6
Nacionalidad	Español	47,6	66
	Extranjero	52,4	34
Área geográfica de procedencia	España	47,6	66
	Unión Europea	0,0	0,6
	Magreb	14,3	22,8
	Resto de África	0,0	1,2
	América Central y del Sur	23,8	5,6
	Resto de Europa	14,3	3,7

Situación socioeconómica del núcleo familiar	Suficiente	42,1	26,9
	Insuficiente	57,9	73,1
Maltrato físico intrafamiliar	No	0,0	1,9
	Sí	23,8	25,9
	No consta	76,2	72,2
Maltrato psíquico intrafamiliar	No	0,0	0,6
	Sí	33,3	42,6
	No consta	66,7	56,8
Antecedentes delictivos familiares	No	4,8	2,5
	Sí	33,4	38,9
	No consta	61,9	58,6
Problemas salud física familiares	No	0,0	0,6
	Sí	19,0	21,6
	No consta	81,0	77,8
Problemas salud mental familiares	No	0,0	0,0
	Sí	4,8	30,2
	No consta	95,2	69,8
Toxicomanía familiar	No	4,8	0,6
	Sí	38,1	47,5
	No consta	57,1	51,9
Consumo de tóxicos	No	33,3	4,1
	Sí	66,7	95,9

Gráfico 22. Consumo de tóxicos

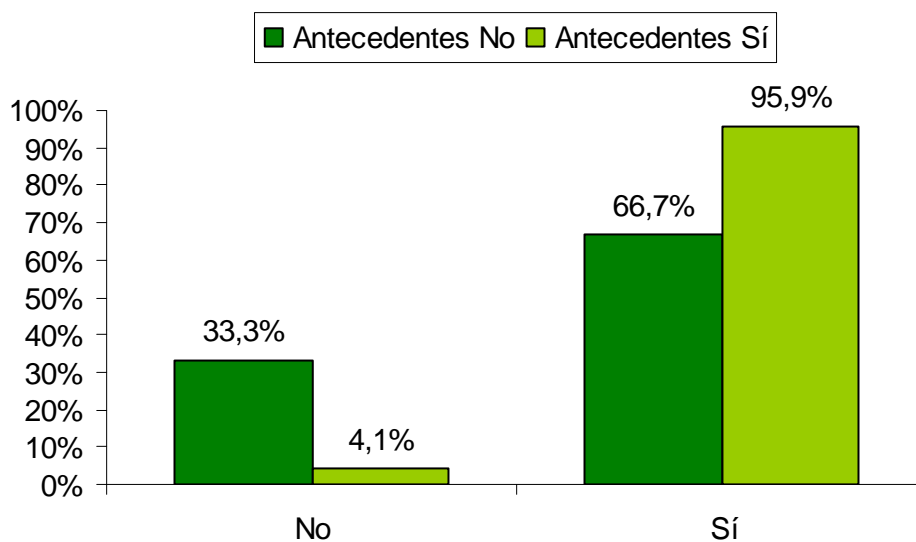


Tabla 38. Variables recogidas al finalizar el internamiento de la *causa base*

Variable	Categoría	No antecedentes %	Sí antecedentes %
Matrícula escolar	No	61,1	79,8
	Sí	38,9	20,2
Formación escolar	ESO no finalizada	55,0	74,6
	ESO finalizada	15,0	7,9
	Módulos grado medio	5,0	0,0
	Bachillerato	0,0	0,0
	Formación no reglada	0,0	1,8
	Otros	25,0	15,8
Situación laboral	No trabaja	57,1	59,3
	Trabaja	14,3	7,4
	No consta	28,6	33,3
Relación grupos disociales	No	16,7	0,8
	Sí	83,3	99,2
Relación de pareja	Pareja disocial	0,0	4,3
	Pareja prosocial	4,8	1,2
	Pareja no se sabe	19,0	11,7
	Sin pareja	4,8	1,9
	No consta	71,4	80,9
Vinculación al recurso	No vinculado	52,4	79,0
	Vinculado	74,6	21,0

Tabla 39. Datos penales de la *causa base*, antecedentes y reincidencia

Variable	Categoría	No antecedentes %	Sí antecedentes %
Delito cometido en la <i>causa base</i>	Contra las personas	28,6	24,7
	Contra la libertad sexual	14,3	1,2
	Contra el patrimonio	57,1	66
	Drogas	0,0	2,5
	Otros	0,0	5,6
Delito violento en la	Delito violento	85,7	67,9

<i>causa base</i>	Delito no violento	14,3	32,1
Con quién ha cometido el delito en la <i>causa base</i>	Grupo de amigos mayorit. <18 años	41,7	47,0
	Grupo de amigos mayorit. >18 años	8,3	13,9
	Solo	33,3	35,7
	Con familiares	16,7	3,5
Delito violento en la reincidencia	Delito violento	75	41,2
	Delito no violento	25	58,8
¿Cuántas causas acumula en su expediente?	1 sola causa	57,1	0,0
	De 2 a 5 causas	23,8	28,4
	De 6 a 10 causas	14,3	27,8
	De 11 a 20 causas	4,8	32,1
	Más de 20 causas	0,0	11,7
Reincidencia	No	42,9	37,0
	Sí	57,1	63,0

Tabla 40. Variables numéricas

Variables numéricas	No antecedentes		Sí antecedentes	
	Media	D. Típico	Media	D. Típico
Número de incidentes durante la <i>causa base</i>	0,3	0,7	1,2	2,4
Edad en el momento del delito	15,5	1,1	15,8	1,0
Edad en el momento de salir del centro	16,6	2,2	17,7	1,5
Tiempo de duración del internamiento (en días)	195,3	189,8	218,6	208,1
Número de hermanos	4,1	2,8	4,6	2,5
Número de hechos delictivos cometidos en la <i>causa base</i>	3,6	6,4	1,8	1,2
Total de causas acumuladas en el expediente del menor	3,1	4,0	11,01	7,676

6. Diferencias entre el joven con medida de libertad vigilada y de internamiento

Tabla 41. Características del menor con medida de libertad vigilada y de internamiento

Variable	Categoría	Libertad vigilada	Internamiento
		%	%
Sexo	Hombre	88,3	88,5
	Mujer	11,7	11,5
Nacionalidad	Español	79,0	63,9
	Extranjero	21,0	36,1
Área geográfica de procedencia	España	79,0	63,9
	Unión Europea	1,5	0,5
	Resto de Europa	1,5	4,9
	Magreb	12,9	21,9
	Resto de África	0,8	1,1
	América Central y del Sur	3,6	7,7
	Resto del mundo	0,8	0,0

Tabla 42. Edad media del menor en el momento del delito y al finalizar la medida

Variable	Libertad vigilada		Internamiento	
	Media (años)	D. Típico	Media (años)	D. Típico
Edad media en el momento del delito	15,9	1,1	15,8	1,1
Edad media al finalizar la medida	18,5	1,6	17,6	1,7

Tabla 43. Características del delito de la *causa base* en libertad vigilada e internamiento

Variable	Categoría	Libertad vigilada %	Internamiento %
Tipo de delito	Contra las personas	21,0	25,1
	Contra la libertad sexual	4,3	2,7
	Contra la propiedad	62,2	65,0
	Drogas	4,7	2,2
	Otros	7,8	4,9
Gravedad del delito	Violento	60,3	69,9
	No violento	39,7	30,1
Tipo de hecho delictivo	Falta	1,1	0,0
	Delito	85,1	85,8
	Delito en grado de tentativa	13,8	14,2

Gráfico 23. Comparativa del tipo de delito en la *causa base* entre libertad vigilada e internamiento

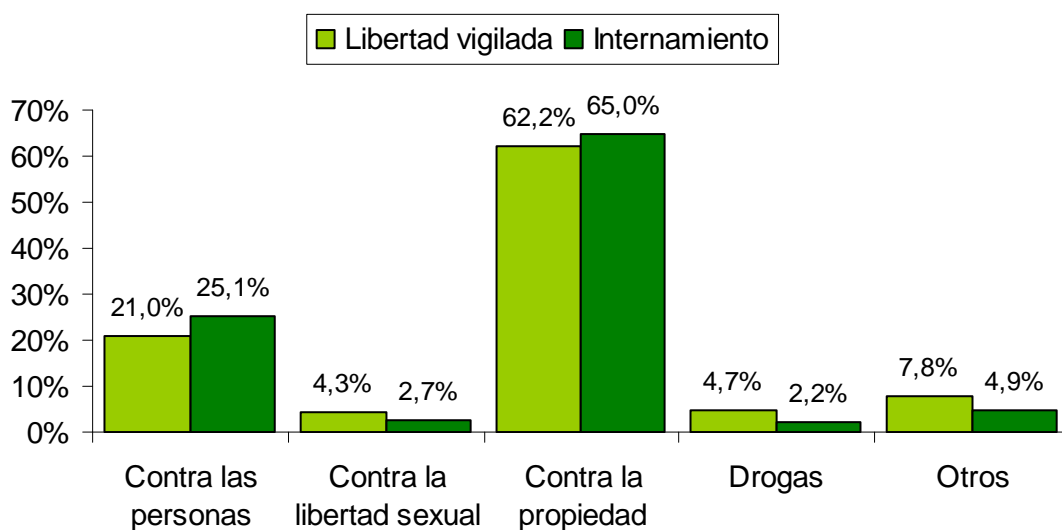


Gráfico 24. Comparativa respecto a otros años de las tasas de reincidencia en libertad vigilada e internamiento

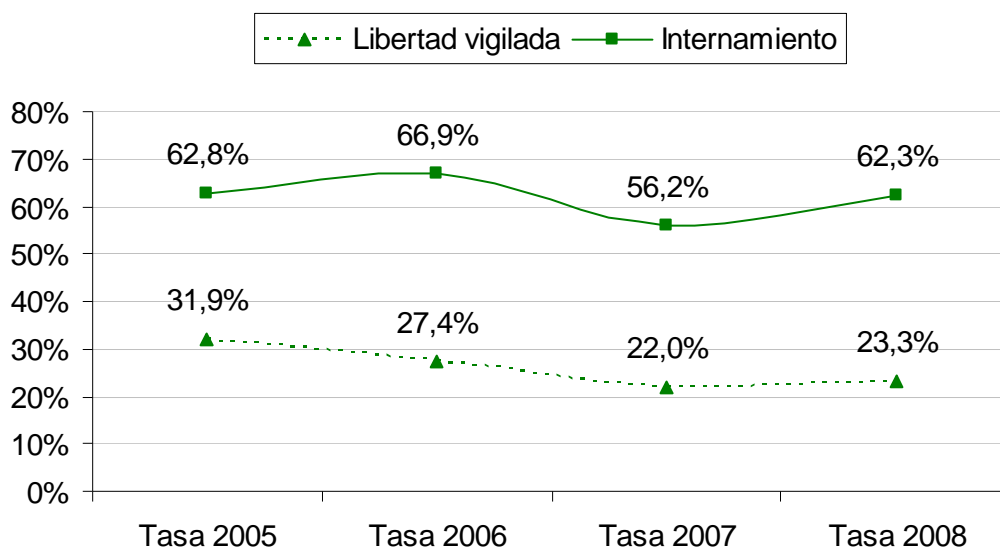


Tabla 44. Tiempo que tardan en reincidir en libertad vigilada e internamiento

Variable	Categoría	Libertad vigilada %	Internamiento %
Tiempo que tarda en reincidir (Porcentaje acumulado)	< 6 meses	44,7	51,8
	6 meses – 1 año	62,6	70,2
	1 año – 2 años	78,9	86,8
	2 años – 3 años	91,9	93,9
	3 años – 4 años	100,0	100,0
Tiempo que tarda en reincidir (media)		12,9 ^a	9,6 ^b

a. Desviación típica: 12,7

b. Desviación típica: 11,0

Los jóvenes que reinciden lo hacen antes si han cumplido una medida de internamiento que si ha sido una de libertad vigilada.

Tabla 45. Comparativa de las medidas o penas impuestas a raíz de la reincidencia

Categorías	Libertad vigilada	Internamiento
	%	%
Justicia juvenil (JJ)	25,2	22,8
Prisión	38,2	33,3
Medidas penales alternativas (MPA)	22,0	4,4
JJ y Prisión	3,3	21,1
JJ y MPA	2,4	6,1
Prisión y MPA	7,3	10,5
JJ, Prisión y MPA	1,6	1,8

Tabla 46. Características del delito de la reincidencia

Variable	Categoría	Libertad vigilada	Internamiento
		%	%
Tipo de delito	Contra las personas	18,7	21,9
	Contra la libertad sexual	0,0	0,9
	Contra la propiedad	48,8	67,5
	Drogas	2,4	0,9
	Otros	30,1	8,8
Gravedad del delito	Violento	35,0	44,7
	No violento	65,0	55,3

Tabla 47. Medidas impuestas por el delito de la reincidencia después de una medida de libertad vigilada o de internamiento

Categoría	Libertad vigilada %	Internamiento %
Justicia juvenil		
Mediación y reparación	6,5	6,1
Asesoramiento técnico de menores	15,4	17,5
Tareas socioeducativas	0,8	2,6
Prestaciones en beneficio de la comunidad	2,4	3,5
Libertad vigilada	3,3	3,5
Permanencia fines de semana en domicilio	0,0	0,9
Internamiento en centro de menores	4,1	7,0
Justicia de adultos		
Obligación de programas formativos	4,9	0,0
Trabajos en beneficio de la comunidad	15,4	4,4
Tratamiento terapéutico ambulatorio	0,8	0,0
Localización permanente	6,5	4,4
Prisión	39,0	49,1

7. Conclusiones

Conclusión 1. Los perfiles de los jóvenes no se han modificado significativamente en los últimos años, aunque debemos destacar algunos cambios.

C1.1. Respecto al género

1. Las chicas siguen siendo una minoría, pero aumentan en las medidas de internamiento. Doblan el porcentaje respecto a años anteriores (6,4% en años anteriores, 11,5% en 2008).
2. Se mantiene la tendencia a que las chicas cometan más delitos violentos en la *causa base* (81%) que los chicos (68,5%). No obstante, el conjunto de menores comete porcentajes de delitos violentos (30,1%) mucho más elevados que los adultos (16,5%)¹¹.
3. Respecto a la reincidencia, los chicos que provienen de una medida de internamiento son más reincidentes (66,7%) que las chicas (28,6%). En el caso de libertad vigilada se mantiene esta diferencia entre chicos (25,1%) y chicas (9,7%).

C1.2. Respecto a la nacionalidad

4. Los extranjeros están sobrerrepresentados en la justicia juvenil respecto a su peso en la población general catalana (padrón). Esta sobrerrepresentación es más acusada en internamiento que en libertad vigilada.
5. Por colectivos, sigue siendo el grupo de los magrebíes el más sobrerrepresentado (61,0% de los extranjeros internados frente al 30,0% de su peso poblacional en el padrón). Los jóvenes del resto de Europa (incluidos rumanos y búlgaros) son otro grupo que tiene sobrerrepresentación, aunque más discreta, con un 13,6% de los

¹¹ *Tasa de reincidencia penitenciaria 2008*. Informe CEJFE pendiente de publicar.

extranjeros internados frente al 10,5% de su peso poblacional.

C1.3. Respecto al delito cometido

6. El tipo de delito que cometen los menores, tanto en las *causas base* como en las reincidencias, sigue siendo mayoritariamente contra la propiedad y en segundo lugar, contra las personas. Esta proporción es más elevada para los menores con internamiento que para los que tienen una LV, que diversifican más el tipo de delito.

Conclusión 2: Las tasas de reincidencia de los jóvenes sometidos a medidas penales no varían significativamente en este último año, si bien se detectan oscilaciones de difícil explicación.

7. La tasa de reincidencia 2008 de los jóvenes que han cumplido una medida de libertad vigilada es del 23,3%, muy similar a la tasa de 2007 (22,0%).
8. La tasa de reincidencia 2008 de los jóvenes que han cumplido una medida de internamiento, es del 62,3%, ligeramente superior a la anterior de 2007 (56,2%), aunque las diferencias no son estadísticamente significativas.
9. Por centros sí que se encuentran diferencias significativas respecto a la tasa del año pasado en dos centros: *L'Alzina* (que pasa del 40,0% al 70,0%) y *Oriol Badia* (que pasa del 25,0% al 70,0%). *Montilivi* muestra una tendencia a la baja (57,7% de este año frente al 73,8% del año pasado) y el resto de centros se mantienen en porcentajes muy similares.
10. Los jóvenes que reinciden lo han hecho en gran proporción dentro del primer año después de acabar la medida. Los que provienen de una medida de internamiento reinciden el primer año en una proporción de 7 de cada 10. Los que provienen de libertad vigilada, lo hacen 6,3 de cada 10. Se confirma, pues, que el primer año después de finalizar la medida es un periodo crítico sobre el que incidir si se quieren evitar nuevas entradas en el sistema de ejecución penal.
11. Los jóvenes reincidentes que han cumplido la medida de libertad vigilada han recibido este año medidas más diversificadas al llegar a la jurisdicción penal de adultos que en años anteriores, sobre todo en medidas penales

alternativas y más concretamente en trabajos en beneficio de la comunidad. Ha disminuido el porcentaje de jóvenes que van a la prisión en su primera reincidencia (del 51,3% de media de los otros años al 39,0% en la tasa 2008).

Conclusión 3: Todavía falta recoger e informatizar datos importantes sobre la problemática y las necesidades de los jóvenes que les pueden vincular nuevamente a la actividad delictiva e impedir un proceso de socialización.

12. En este sentido, esperamos que la recogida sistemática de datos que implica el PGR comporte un elemento cuantitativo y cualitativo de mejora de nuestros análisis que permita aportar más elementos de mejora en la tarea de los profesionales de Justicia Juvenil hacia la reinserción social de los jóvenes.

Barcelona, junio 2009

8. Anexo

8.1. Plantilla de recogida de datos de los menores en libertad vigilada

Plantilla de recollida de dades (LLIBERTAT VIGILADA)

1. Id. Expedient												
2. Cognoms, nom												
3. Data naixement												
4. Sexe		1	Home									
		2	Dona									
5. Nacionalitat		Veure annex 1										
6. Causa base												
7. Fet delictiu més important (només un)				Veure annex 3								
8. Tipus de fet delictiu		1	Falta		2	Delicte		3	Temptativa			
9. Data fet								10. Nombre de fets				
11. Data finalització llibertat vigilada causa base												
12. Equip que el porta (EMO)		1	2	3	4	5	Girona 6	Tarragona 7	Lleida 8			
13. Reincidència?												
		0	No	1	Si							
14. On ha reincidit?		1	Només Adults presons				5	Justícia juvenil i MPA				
		2	Només justícia juvenil				6	MPA i adults				
		3	Justícia juvenil i Adults				7	Justícia juvenil, MPA i Adults				
		4	Només MPA									
15. Dades de primera reincidència												
		1. JOVO		2. SIPC		3. MPA						
16. Data comissió 1r. delicte reincidència												
17. Tipus delicte (principal)												
18. Hi ha altres delictes acumulats						0. no		1. si				
21. Mesura imposada		1. ATM		4. Localització permanent adults		7. Obligació programes de formació		10. Permanència cap de setmana domicili				
		2. IC juvenil		5. LLV juvenil		8. PBC (juvenil)		11. RILV (juvenil)				
		3. Presó		6. Mediació		9. TBC (adults)		12. TTA (Adults)				
						13. Tasques socioeducatives						
22. Data d'internament a presó (si és el cas)												
23. Total reincidències (número)												

8.2. Plantilla de recollida de dades de los menors en internament

Plantilla de recollida de dades

<p>2.-CAUSA BASE:INTERNAMENT</p> <input type="checkbox"/> Alzina <input type="checkbox"/> Til·lers <input type="checkbox"/> Montilivi <input type="checkbox"/> Segre <input type="checkbox"/> Oriol Badia <input type="checkbox"/> ..Folch i Torres		<input type="checkbox"/> JOVO <input type="checkbox"/> ADULTS <input type="checkbox"/> MPA
--	--	--

Variables individuals i sociofamiliars

1. Id. Expedient																				
5. Cognoms, nom																				
6. Data naixement																				
7. Sexe	1	Home																		
	2	Dona																		
8. Nacionalitat	Veure annex 1																			
11. Nombre germans (inclòs ell/a)																				
12. Trencament de vincles	1	No																		
	2	Si																		
13. Desaparició traumàtica familiars directes	1	No																		
	2	Si																		
14 Situació socioeconòmica nucli (només un)	1	Alta																		
	2	Suficient																		
	3	Insuficient																		
15. Maltractament físic intrafamiliar	1	No n'ha patit/ no n'ha viscut																		
	2	Si																		
16. Maltractament emocional/psíquic intrafamiliar	1	No n'ha patit/ no n'ha viscut																		
	2	Si																		
18. Criminalitat parents directes primera consanguinitat	1	No																		
	2	Si, progenitors																		
	3	Si, germans																		
	4	Si, progenitors i germans																		
	5	Si, no consta qui																		
	6	Altres																		
19. Problemes salut física pares/primer consanguinitat	1	No n'hi ha																		
	2	Si																		
4. Problemes de salut mental noi?	1	No																		
	2	Si																		

20. Problemes salut mental pares/primer consanguinitat	1	No n'hi ha																		
	2	Si																		
21. Toxicomania família pares/primer consanguinitat	1	No																		
	2	Si																		
27. Consum de tòxics?	1	No																		
	2	Si																		

Recollides del informe final de la causa base o de

9 Tipus residència	1	Amb domicili fix																		
	2	Sense domicili fix																		
	3	Viu al carrer																		
10. Nucli de convivència actual (només un)	1	Família d'origen																		
	2	Família extensa																		
	3	Família acollidora																		
	4	En parella																		
	5	Centre DGAIA																		
	6	Altres																		
	7	Centre Justícia juvenil																		
	8	Sol																		
22. Matriculació escolar	1	No matriculat																		
	2	Matriculat																		
23. Formació escolar (només un)	1	ESO finalitzada																		
	2	Mòduls de grau mig																		
	3	Batxilerat																		
	4	Universitat/ Grau superior																		
	5	Formació no reglada																		
	6	Altres																		
	7	ESO no finalitzada																		
24. Treballa?	1	No																		
	2	Si																		
25. Relacions grups disocials?	1	No																		
	2	Si																		
26. Relació de parella?	1	Parella disocial																		
	2	Parella prosocial																		
	3	Parella no consta la sociabilitat																		
	4	No té parella																		